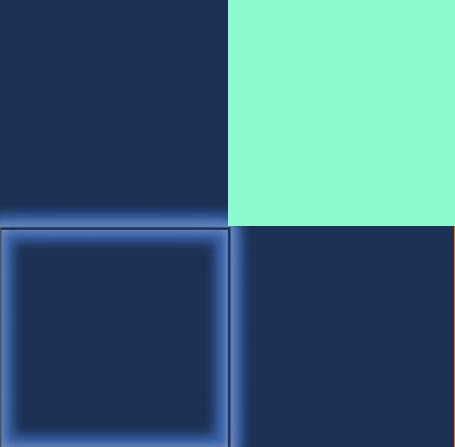
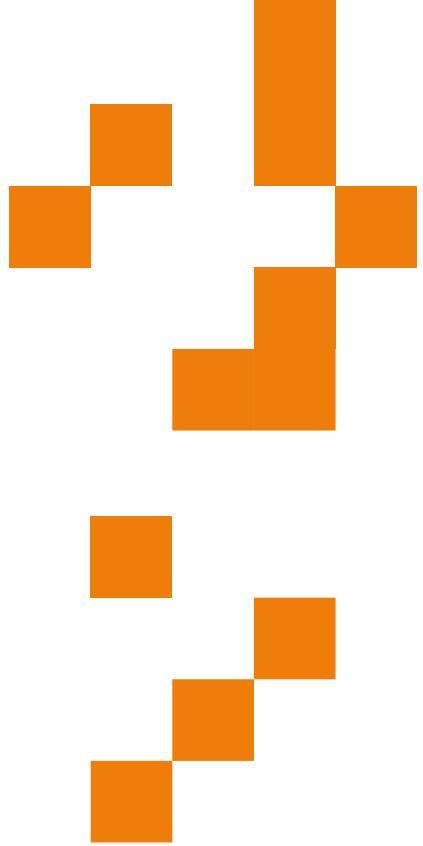


Memoria Anual 2024





Memoria Anual 2024



ÍNDICE

Misión, Visión y Valores	5
Carta del Presidente del Directorio.....	7
Entidades Asociadas	10
Gobierno Corporativo 2024	11
Mesa Directiva	12
Comités Técnicos	13
Talento Humano.....	14
Actividades de gestión	15
Actividades Conmemorativas por el 25º Aniversario de ASOFIN	17
Conversatorio Internacional.....	17
Posicionamiento Institucional	19
Reuniones con Órganos del Sector Financiero	26
Actividades de los Comités.....	31
Aspectos administrativos	34
Aspectos Tecnológicos.....	34
Retratos de la gestión	35
Contexto económico y financiero	37
Contexto internacional39
Contexto económico nacional	42
Desempeño del Sistema Bancario.....	47
Contexto del sistema financiero y de las microfinanzas49
Resumen de medidas aplicadas al Sector Financiero	57
Desempeño financiero de las Entidades Asociadas a ASOFIN	63
Principales indicadores	65
Cartera Bruta y Depósitos del Público	66
Cartera y Crédito Promedio	67
Calidad de Cartera	68
Desempeño Social y Rol en la Inclusión Financiera	73
Entidades Asociadas a ASOFIN75
Capacidad instalada en puntos de atención Financiera y cajeros automáticos	83
Sucursales y agencias	85
Evolución de la Red de Puntos de Atención Financiera.....	87
Otros puntos de atención financiera.....	87
Número de empleados	89
Servicios No Financieros y Educación Financiera	91
Educación Financiera93
Estados Financieros.....	95

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES





MISIÓN



VISIÓN



VALORES

Prestar servicios de calidad a las entidades asociadas, representar y defender sus intereses y apoyarlas en sus objetivos de crecimiento y sostenibilidad de las microfinanzas.

Ser la Asociación referente del Sistema Financiero Nacional

Integridad:

Consistencia entre lo que se dice y se hace, tener el valor de expresar la opinión y posición del sector frente a cualquier grupo de interés.

Compromiso:

Fortalecer la Asociación, velando por su continuidad y desarrollo.

Innovación:

Desarrollar nuevas formas de crear valor por medio de la tecnología y el uso de la analítica, en la captura, procesamiento y uso de información para la toma de decisiones.

Responsabilidad Social:

Desarrollar en conjunto con las Asociadas, proyectos de Inclusión Financiera, Educación Financiera y temas afines.

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Estimados Asociados:

La Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) celebró, en enero de 2024, sus 25 años de trayectoria, destacándose por su compromiso y liderazgo en el sector de las microfinanzas en Bolivia. A lo largo de este cuarto de siglo, ASOFIN ha llevado a cabo diversas actividades y ha alcanzado hitos significativos.

Durante la conmemoración de los 25 años de trayectoria, ASOFIN organizó el conversatorio: "Evolución de las Microfinanzas en Latinoamérica", con la participación de Marcelo Escobar Flores, Presidente del Directorio de ASOFIN, Jorge Antonio Delgado Aguirre - Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas de ASOMIF y Director del Consejo Directivo de FOGAP en Perú, María Clara Hoyos Jaramillo - Presidente Ejecutiva de ASOMICROFINANZAS en Colombia y Patricio Chanabá - Director Ejecutivo de ASOMIF en Ecuador, panelistas de alto nivel de países de la región y Bolivia, quienes analizaron los principales impactos del sector microfinanciero en el desarrollo económico - social de nuestros países y los principales retos que deberemos afrontar en los próximos años, con el fin de continuar brindando inclusión financiera y oportunidades de desarrollo para micro y pequeños empresarios en América Latina.

Durante la gestión 2024, la cartera de créditos de las entidades asociadas a ASOFIN tuvo un crecimiento del 5,0% en 2024, pasando de Bs35.742,9 millones en 2023 a Bs37.516,3 millones. Este crecimiento responde a la recuperación progresiva de la actividad económica y a la expansión de la cobertura de las asociadas en sectores clave; sin embargo, la mora mostró un 26.42% de aumento, pasando del 1,93% en 2023 al 2,44% en 2024, reflejando los desafíos en la capacidad de pago de algunos clientes. Este incremento impactó en la cobertura de la cartera en mora, que disminuyó de 297% al cierre de la gestión 2023 a 218% al cierre del 2024.

Las captaciones del público en las entidades asociadas a ASOFIN, crecieron un 9,6%, al pasar de Bs30.306,2 millones en 2023 a Bs33.209,0 millones al cierre de 2024, monto que representa el 14,6% del sistema financiero. Este crecimiento se atribuye a una mayor confianza del público en el sistema microfinanciero, así como a estrategias de captación más competitivas implementadas por las entidades asociadas, consolidando así su importancia dentro de la industria financiera boliviana.

La liquidez de las entidades asociadas a ASOFIN se mantuvo en un nivel adecuado durante 2024, con un promedio de 21,08%, lo que les permite afrontar el 59,2% de sus obligaciones de pago en el corto plazo.

La rentabilidad presentó un leve deterioro en comparación con 2023. El ROA pasó del 1,08% al 0,98%, y el ROE del 9,87% al 8,97%. A pesar de estas cifras, los márgenes netos y brutos reflejan una estabilidad en los ingresos financieros con relación a la cartera de créditos.

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP) de las entidades asociadas a ASOFIN se mantuvo por encima del 15,74%, indicando que las entidades cuentan con un capital suficiente para cubrir sus riesgos, mantener su estabilidad operativa y continuar creciendo sanamente.

ASOFIN ha reafirmado su compromiso con la inclusión financiera y la sostenibilidad. Las entidades asociadas ofrecen una amplia gama de productos y servicios financieros destinados a microempresarios, pequeños productores y otros sectores de la población que tradicionalmente tienen limitado acceso al sistema financiero formal.

Además, las entidades asociadas continúan avanzando en la adopción de prácticas ambientales y sociales responsables, implementando estrategias de sostenibilidad alineadas con el desarrollo económico del país y la promoción de un impacto positivo en las comunidades a las que sirven.

ASOFIN siguió trabajando con ONU MUJERES con el objetivo de cooperar en procesos de sensibilización, intercambio de conocimientos y la realización de actividades específicas para contribuir, de manera conjunta, en la construcción de la igualdad de género en el ámbito de intervención de las partes. ASOFIN participó en el Comité de Alianza coordinada por ONU MUJERES.

Vía la Asociación Latinoamericana de Microfinanzas (ALAMI), ASOFIN mantuvo una importante representación a nivel regional, con el fin de intercambiar experiencias y replicar modelos que puedan ser interesantes para el desarrollo del sector.

Se trabajó con el GRI como Socio Implementador, con el objetivo de reforzar las capacidades de las entidades asociadas mediante la sensibilización, el conocimiento y los conceptos clave de sostenibilidad que les permitan diseñar, dentro de sus estructuras, una estrategia de sostenibilidad utilizando los Estándares GRI.

Durante la gestión 2024, la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) llevó a cabo diversas Jornadas de Educación Financiera en Bolivia, en coordinación con la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), el Gobierno Autónomo Municipal de Montero (GAMM), la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) con el objetivo de fortalecer la inclusión financiera y promover el conocimiento sobre productos y servicios financieros entre distintos segmentos de la población.

En alianza con el Pacto Global, durante la gestión 2024 se ha trabajado en varias mesas para avanzar en el tema de los ODS.

Se elaboró la revista de Educación Financiera 2024, que contiene y visualiza los resultados del trabajo realizado por las asociadas en educación financiera para resaltar las medidas y acciones adoptadas por el sector micro financiero y de vivienda en lo referente a servicios no financieros.

ASOFIN apoyó el IV Foro Internacional de Finanzas Sostenibles, titulado "Transformando retos en oportunidades", que se llevó a cabo en el Auditorio de la Universidad Privada de Bolivia (UPB) en La Paz. Este evento fue organizado por el Pacto Global de las Naciones Unidas en Bolivia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reuniendo a gerentes, funcionarios públicos y expertos en finanzas y desarrollo sostenible. Por cuarto año consecutivo, la Mesa de Finanzas Sostenibles del Pacto Global de las Naciones Unidas en Bolivia, de la cual es parte ASOFIN, organizó este evento.

Finalmente, el último trimestre de la gestión 2024, se iniciaron reuniones de trabajo con los representantes de la GIZ y GOPA bajo el Proyecto Proresiliente, el mismo que demanda modelos de financiamiento de medidas de producción agroecológica y resiliente al clima. Después de un diagnóstico, se concluyó que el sector financiero tenía la necesidad de crear un espacio de trabajo conjunto que aborde temas técnicos de las finanzas sostenibles para las entidades financieras. A partir de esta conclusión, ASOBAN, ASOFIN y FINRURAL definieron la creación de una Red de Finanzas Sostenibles con el objetivo de "Impulsar la construcción, el fortalecimiento y profundización de una estrategia de Desarrollo Sostenible en el sistema financiero de Bolivia".

Se finalizó la remodelación y ampliación de la oficina de ASOFIN, lo que permitió la expansión de los ambientes y su readecuación, logrando mejorar las condiciones físicas de la oficina.

Durante la gestión 2025, ASOFIN, junto a sus entidades asociadas, debe continuar apoyando a nuestros clientes, sus familias y comunidades con servicios no financieros propios de las microfinanzas, como educación financiera, equidad de género, respeto al medioambiente y finanzas sostenibles, todo ello en el marco de la agenda de desarrollo sostenible 2030.

También es necesario continuar estrechando nuestros contactos con los organismos internacionales y embajadas con representación en el país que estén alineados a los ODS y temas relacionados con los servicios financieros que presta nuestra Asociación y sus entidades asociadas a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Finalmente, es importante continuar ampliando nuestras relaciones con las universidades públicas y privadas a nivel nacional, con el fin de coordinar actividades de educación financiera orientadas a la población universitaria.

Es necesario continuar realizando los esfuerzos necesarios para lograr que esta Asociación alcance la alta relevancia que merece en el concierto financiero nacional, posicionándose como la máxima representación del sector de microfinanzas y crédito de vivienda, a nivel nacional.

Para finalizar, quiero agradecer a todos los miembros del Directorio que me acompañaron en esta última gestión en el desempeño de sus respectivas funciones, al Secretario Ejecutivo, a la Gerente Técnico y al personal técnico y administrativo de ASOFIN.

Marcelo Escobar Flores
Presidente del Directorio

Entidades Asociadas



BANCO SOLIDARIO S.A.

Gerente General: Marcelo Escobar Flores
 Gerente General Adjunta: Verónica Gavilanes
 Teléfonos: (591-2) 248 4242 / 248 6563
 Fax: (591-2) 248 6533
 Página Web: www.bancosol.com.bo
 E-mail: contacto2@bancosol.com.bo
 Dirección: Calle Nicolás Acosta N° 289 – La Paz



BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Gerente General: Alejandro Bustillos Meneses
 Teléfonos: (591-2) 218 6100
 Página Web: www.bancoecofuturo.com.bo
 E-mail: contacto@bancoecofuturo.com.bo
 Dirección: Av. Sánchez Bustamante N° 302,
 esquina calle 9 – La Paz



BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

Gerente General: Samuel Rodríguez Salazar
 Teléfonos: (591-4) 452 3001
 Fax: (591-4) 452 8118
 Página Web: www.bco.com.bo
 E-mail: info@bco.com.bo
 Dirección: Av. Ballivián N° 576 – Cochabamba



BANCO FORTALEZA S.A.

Gerente General: Nelson Hinojosa Jiménez
 Teléfonos: (591-2) 243 4142
 Fax: (591-2) 243 4142
 Página Web: www.bancofortaleza.com.bo
 E-mail: bfo@grupofortaleza.com.bo
 Dirección: Av. Arce N° 2799, esq. Cordero – La Paz



BANCO PRODEM S.A.

Gerente General: José Noel Zamora
 Teléfonos: (591-2) 212 6700
 Fax: (591-2) 241 8148
 Página Web: www.prodem.bo
 E-mail: info@prodem.bo
 Dirección: Calle Belisario Salinas N° 520,
 esq. Sánchez Lima – La Paz



LA PRIMERA E.F.V.

Gerente General: Carlos de Grandchant Suárez
 Teléfonos: (591-2) 231 2255
 Fax: (591-2) 239 1994
 Página Web: www.laprimeraefv.com
 Dirección: Av. Mariscal Santa Cruz No 1364 – La Paz

Gobierno Corporativo 2024



BANCO SOLIDARIO S.A.

Director Titular: Marcelo Escobar Flores

Director Alterno: Israel Zeballos Camacho

BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

Director Titular: Samuel Rodríguez Salazar

Director Alterno: Mauricio Fernández Garamendi

BANCO PRODEM S.A.

Director Titular: José Noel Zamora

Director Alterno: Víctor Céspedes Mendieta

BANCO PYME ECOFUTURO S.A.

Director Titular: Alejandro Bustillos Meneses

Director Alterno: Andrés Salinas San Martín

BANCO FORTALEZA S.A.

Director Titular: Nelson Hinojosa Jiménez

Director Alterno: Álvaro Zelada Vásquez

LA PRIMERA E.F.V.

Director Titular: Carlos de Grandchant Suárez

Director Alterno: Álvaro Mauricio Torrico Galindo

Mesa Directiva



Presidente:

Marcelo Escobar Flores
BANCO SOLIDARIO S.A.



Primer Vicepresidente:

Alejandro Bustillos Meneses
BANCO ECOFUTURO S.A.



Segundo Vicepresidente:

José Noel Zamora
BANCO PRODEM S.A.



Tesorero:

Samuel Rodriguez Salazar
BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

Comités Técnicos

COMITE	PRESIDENTE	ENTIDAD
Técnico	Fernando Montero Reyes	Banco PyME de la Comunidad S.A.
Difusión	Karla Velez Dimópolos	Banco PyME Ecofuturo S.A.
Legal	Roxana Balderrama Pérez	Banco PyME Ecofuturo S.A.
P & C	Álvaro Álvarez Monasterios	Banco Solidario S.A.
Capital Humano	Mariana López Sánchez	Banco Solidario S.A.
Seguridad	Álvaro Álvarez Monasterios	Banco Solidario S.A.
Riesgos	Sergio Torrico Salamanca	Banco Solidario S.A.
RSE	Denisse Macias Kovacev	Banco Solidario S.A.
Tecnología	Carlos Otálora Martínez	Banco Solidario S.A.

Capital Humano



Secretario Ejecutivo:
Marcelo Diez de Medina Valle

Gerente Técnico:
Rhodia Mejía Valdivia

Analista de Capacitación y Proyectos:
Kevin Ariel Vega Salas

Analista de Estudios e Investigación
Zenón Chambi Huanca

Contador General:
Rocío Fernández Quisbert

Asistente Técnico:
Abel Illanes Martínez

Asistente Ejecutiva:
Rosario Morales Miranda

Ujier:
Bruno Gómez Gómez

ACTIVIDADES DE GESTIÓN



ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Actividades Conmemorativas por el 25º Aniversario de ASOFIN:

La Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) celebró, en enero de 2024, sus 25 años de trayectoria, destacándose por su compromiso y liderazgo en el sector de las microfinanzas en Bolivia. A lo largo de este cuarto de siglo, ASOFIN ha llevado a cabo diversas actividades y ha alcanzado hitos significativos.

Conversatorio Internacional

Durante la conmemoración de los 25 años de trayectoria, ASOFIN realizó el **Conversatorio: "Evolución de las Microfinanzas en Latinoamérica"**, el cual contó con panelistas de alto nivel de países de la región y Bolivia, quienes analizaron cuáles fueron los principales impactos del sector microfinanciero en el desarrollo económico – social de nuestros países y cuáles serán los principales retos que deberemos afrontar en los próximos años, con el fin de continuar brindando inclusión financiera y oportunidades de desarrollo para micro y pequeños empresarios en América Latina.





El conversatorio contó con el criterio de expertos en el Sistema Microfinanciero de la Región, líderes de la banca en sus respectivos países y Miembros del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Microfinanzas (ALAMI), y estuvo conformado, por las siguientes personas:

Marcelo Escobar Flores, Presidente del Directorio de ASOFIN, Jorge Antonio Delgado Aguirre – Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas de ASOMIF y Director del Consejo Directivo de FOGAP en Perú, María Clara Hoyos Jaramillo – Presidente Ejecutiva de ASOMICROFINANZAS en Colombia, Patricio Chanabá – Director Ejecutivo de ASOMIF en Ecuador.

Actuó como moderador el Lic. Fernando Prado Guachalla, economista boliviano con más de 45 años de experiencia en el campo de las finanzas públicas y privadas y ex Secretario Ejecutivo de ASOFIN.

Concurso y Exposición de Arte y Fotografía

ASOFIN organizó una Exposición de Fotografía y Arte por los "25 Años de Trayectoria de ASOFIN" en el Museo Nacional de Arte de la ciudad de La Paz, cuyo objetivo fue reflejar a través de fotografías y piezas de arte, cómo las microfinanzas y el crédito de vivienda se han constituido en pilares para la inclusión financiera y mejora de la calidad de vida de los bolivianos.

La convocatoria al concurso tuvo una importante participación de diferentes artistas quienes pudieron exponer sus obras de arte y fotografía en los salones del Museo Nacional de Arte en La Paz.

Posicionamiento Institucional

La Asociación en la gestión 2024 continuó con el trabajo en base a los pilares de la Planificación Estratégica 2021-2024 desarrollando varios proyectos, entre los más representativos:

Representación del asociado con todos sus grupos de interés

En la gestión 2024, ASOFIN logró conformar importantes alianzas estratégicas para promover la inclusión financiera y el desarrollo sostenible junto a sus entidades asociadas, entre ellas:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) con el objeto de brindar cooperación mutua entre las partes para desarrollar y

elaborar una propuesta de mecanismos innovadores de financiamiento accesible para los jóvenes (hombres y mujeres) de los municipios y/o comunidades de San Ignacio, San José de Chiquitos, Concepción, San Rafael y San Antonio de Lomerío (Región de la Chiquitanía), para promover su aplicación a través de las instituciones de microcrédito asentadas en la región de la Chiquitanía o ciudades más cercanas.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional con ASOBAN y FINRURAL para realizar un intercambio de información que permitan elaborar estudios y análisis sobre mercados potenciales, estudios sectoriales, además de necesidades de las entidades afiliadas para el desarrollo de productos y servicios.



- Convenio de Cooperación Interinstitucional con Valora Consultores con el objetivo de llevar a cabo un Programa de Formación en beneficio de las entidades asociadas a ASOFIN, con el objetivo de mejorar el conocimiento técnico para obtener un mayor grado de competitividad a través de un proyecto de capacitación.
- ASOFIN siguió trabajando bajo el Memorándum de Entendimiento con ONU MUJERES con el objetivo de cooperar en procesos de sensibilización, intercambio de conocimientos, y la realización de actividades específicas para contribuir, de manera conjunta, en la construcción de la igualdad de género en el ámbito de intervención de las partes. ASOFIN participó en el Comité de Alianza coordinada por ONU MUJERES.
- A través de ALAMI, ASOFIN mantuvo una importante representación a nivel regional, con el fin de intercambiar experiencias y replicar modelos que puedan ser interesantes para el desarrollo del sector.
- También se trabajó con el Global Reporting Initiative (GRI), bajo el Acuerdo de Socio Implementador, con el objetivo de reforzar las capacidades de las entidades asociadas mediante la sensibilización, el conocimiento y los conceptos clave de sostenibilidad que les permitan diseñar, dentro de sus estructuras, una estrategia de sostenibilidad utilizando los Estándares GRI.

La estrategia comunicacional de ASOFIN fue fundamental para lograr mayor presencia a nivel nacional, basando sus contenidos en tres aspectos fundamentales: posicionamiento institucional, educación financiera y temas de sostenibilidad.





Capacitación de alto nivel en microfinanzas y especialidades de apoyo para los asociados en temas de actualidad y relacionados a la coyuntura

Durante la gestión 2024, la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) llevó a cabo diversas actividades de capacitación dirigidas a sus entidades asociadas, con el objetivo de fortalecer las competencias en áreas clave del sector financiero.

Se desarrolló el Programa de Formación en Sostenibilidad dirigido a Gerentes Generales,

Gerentes de Sostenibilidad, Gerentes de Finanzas y Gerentes de Riesgos de las Entidades de Intermediación Financiera afiliadas a ASOFIN a cargo de Valora Consultores.

El Programa de Formación estuvo compuesto por cuatro módulos:

- 1.** Evolución conceptual, integración del enfoque de impactos con el de riesgos y oportunidades financieras asociadas a sostenibilidad. Los drivers que han impulsado esa evolución. Cómo se plasma en la doble materialidad.
- 2.** Principales riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y el contexto social, incluye desarrollo de productos y SARAS.

3. Normativas emergentes globales, regionales y locales, especialmente relacionadas con la transparencia del desempeño. Evolución del reporting. Incluye las NIIF de sostenibilidad.
4. Oportunidades de fondeo: qué mecanismos hay en finanzas sostenibles (crédito, emisiones de deuda), qué se requiere en cada caso, y casos de éxito.

A través del Programa de Negocios Competitivos, en su calidad de socio impulsor del GRI, ASOFIN ha desarrollado el curso de Generación de Reporte de Sostenibilidad, con el fin de brindar a sus entidades asociadas herramientas, conocimientos y capacidades para la elaboración de Informes de Sostenibilidad.

Se puso a disposición de las asociadas material a través del Campus ASOFIN para la capacitación, bajo un cronograma analizado y aprobado por el Directorio.

El 20 de marzo se realizó el Webinar: Conceptualización y Hoja de Ruta de Sostenibilidad para Bolivia, a cargo de Pablo del Arco, Director de Valora Consultores.

El 19 de junio, se desarrolló el Webinar impulsado por Valora Consultores sobre NIIF S1 y S2, con algunas experiencias de la región, nuevas normas NIIF de Sostenibilidad para Bolivia y el contexto Internacional. Se tuvo la participación de 51 asistentes.

En fecha 24 de junio ,ASOFIN realizó un Taller de Vocería con el fin de capacitar al personal de las entidades asociadas en temas relacionados a una gestión efectiva de comunicación, difundir adecuadamente mensajes de comunicación, diseñar estrategias de comunicación y se transmitió habilidades y experiencias para la elaboración de mensajes estratégicos que gestionen diferentes tipos de escenarios.

En fechas 2 ,3, 4 y 5 de diciembre se realizó el Taller "Introducción a la Gestión de Criptomonedas", el mismo que tuvo como objetivo acompañar al equipo de ASOFIN y al personal clave de sus entidades asociadas en los primeros pasos de conocimiento del funcionamiento de las criptomonedas y sus posibles usos en la economía y en la banca digital. En el Taller participaron 100 funcionarios de las entidades afiliadas a ASOFIN. Se identificaron estrategias y recomendaciones para fortalecer a las entidades a los nuevos retos de la economía digital y el mundo de las criptomonedas.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de ASOFIN en proporcionar formación continua y especializada a sus entidades asociadas, promoviendo la adopción de mejores prácticas y el fortalecimiento de la industria de la Inclusión Financiera boliviana.



Estudios y análisis de información relevante, oportuna y de calidad

De acuerdo con el Plan de Trabajo de la gestión 2024, se ha continuado el desarrollo de varios Dashboards, así como informes de actualización para Directorio a través del uso de Big Data.

Actualmente, la Asociación proporciona a sus entidades asociadas información y análisis estadísticos esenciales para la toma de decisiones estratégicas; entre las principales actividades realizadas en este ámbito, destacan:

1. Elaboración y Publicación de Boletines:

- Durante toda la gestión 2024, se elaboraron informes periódicos que detallan el desempeño financiero y social de sus entidades asociadas.

2. Capacitación en Análisis de Datos y Gestión de Riesgos:

- La Asociación organizó capacitaciones para sus entidades asociadas, enfocadas en el uso de herramientas de análisis de datos y gestión de riesgos.



Incidencia y apoyo en el desarrollo de servicios no financieros (educación financiera, inclusión financiera, equidad de género, finanzas sostenibles, medio ambiente, alineadas a la agenda de desarrollo sostenible.

En alianza con el Pacto Global, durante la gestión 2024 se ha trabajado en varias mesas para avanzar en el tema de los ODS.

Con relación a temas de desarrollo sostenible se trabajó puntualmente en los siguientes proyectos con resultados satisfactorios:

ASOFIN – Socio Implementador GRI para el Programa en Bolivia.

Entre el 15 y el 19 de abril, Lina Camargo – Representante Regional de GRI para LATAM llega a Bolivia; ASOFIN al ser Socio del Programa Negocios Competitivos, tuvo la posibilidad de solicitar espacio en su agenda para poder realizar diferentes actividades, entre ellas:

- **Taller de Cambio Climático y Doble Materialidad**

Se realizó un taller abierto a todo el público que abordó la trascendencia del Cambio Climático en la gestión empresarial y la Doble Materialidad - Expuso: Lina Camargo – Representante Regional de GRI para LATAM

- **Almuerzo - trabajo sobre la importancia de la elaboración de informes de sostenibilidad.**

Se invitó a Lina Camargo (Representante Regional del GRI) a un almuerzo institucional únicamente para el Directorio y Comité de RSE de ASOFIN, con el fin de generar una sensibilización sobre la importancia de la elaboración de informes de sostenibilidad en el sistema financiero.

Se lanzó el Programa de Formación en Sostenibilidad para las Entidades de Intermediación Financiera afiliadas a ASOFIN.

Se elaboró la revista de Educación Financiera 2024, que contiene y visualiza los resultados del trabajo realizado por las asociadas en Educación Financiera; a través de esta, se pretende resaltar las medidas y acciones adoptadas por el sector micro financiero y de vivienda en lo referente a servicios no financieros.

Se difundieron artes relacionados a los ODS, incorporando material y contenido relacionado a temas de sostenibilidad que se subió a la plataforma de capacitación de ASOFIN.

ASOFIN apoyó el IV Foro Internacional de Finanzas Sostenibles, titulado "Transformando retos en oportunidades", que se llevó a cabo el 29 de octubre de 2024 en el Auditorio de la Universidad Privada de Bolivia (UPB) en La Paz. Este evento fue organizado por el Pacto Global de las Naciones Unidas en Bolivia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reuniendo a gerentes, funcionarios públicos y expertos en finanzas y desarrollo sostenible. Por cuarto año consecutivo, la Mesa de Finanzas Sostenibles del Pacto Global de las Naciones Unidas en Bolivia, de la cual es parte ASOFIN, organizó este evento.

Este foro sirvió como una plataforma de diálogo e intercambio, reafirmando el compromiso de diversos sectores hacia una economía ambientalmente responsable y sostenible en Bolivia.

Finalmente, el último trimestre de la gestión 2024, se iniciaron reuniones de trabajo con los representantes de la GIZ y GOPA bajo el Proyecto Proresiliente, el mismo que demanda modelos de financiamiento de medidas de

producción agroecológica y resiliente al clima. Después de varias reuniones y un trabajo de diagnóstico, se concluyó que el sector financiero tenía la necesidad de crear un espacio de trabajo conjunto que aborde temas técnicos de las Finanzas Sostenibles para las entidades financieras. A partir de esta conclusión, ASOBAN, ASOFIN y FINRURAL definieron la creación de una Red de Finanzas Sostenibles con el objetivo de "Impulsar la construcción, el fortalecimiento y profundización de una estrategia de Desarrollo Sostenible en el sistema financiero de Bolivia".



Reuniones con Órganos del Sector Financiero

Relacionamiento con Órganos del Gobierno

Se sostuvieron varias reuniones, según el siguiente detalle:

El 18 de enero de 2024, se sostuvo una reunión con el Gerente General de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo.

El 17 de febrero de 2024, reunión convocada por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas para evaluar la situación económica del país frente a la escasez del dólar americano.

El 19 de febrero de 2024, el Secretario Ejecutivo asistió, junto a los representantes de los sectores afiliados a la CEPB, a la reunión convocada por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas para considerar y discutir las medidas que pudieran adoptarse para dar solución a la escasez del dólar americano en el país, firmando, en conclusión, el Acuerdo Económico, Productivo y Empresarial entre el Gobierno Nacional y el Empresariado Boliviano.



El 27 de febrero de 2024, Audiencia de Rendición pública de Cuentas de la Gestión 2023 realizada por la Directora General Ejecutiva de la ASFI.

El 5 de abril de 2024, se participó en la presentación del Informe de Estabilidad Financiera realizada por el Gerente de Entidades Financieras del BCB, Lic. Rolando Olmos.

El 23 de julio de 2024, el Presidente del Directorio participó, junto con otros miembros del Comité Ejecutivo de la CEPB, de una reunión de evaluación de la coyuntura económica nacional con el Ministro de Economía y Finanzas Públicas y sus Viceministros.

El 30 de julio de 2024, ASOFIN estuvo presente en la segunda reunión de evaluación de la coyuntura económica nacional con el Ministro de Economía y Finanzas Públicas y sus Vice-ministros.

El 14 de agosto de 2024, el Presidente del Directorio participó, en la primera reunión del Diálogo Nacional por la Economía y la Producción.

El 16 de agosto de 2024, el Presidente del Directorio participó, en la segunda reunión del Diálogo Nacional por la Economía y la Producción.

El 27 de agosto de 2024, presentación realizada por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz de un estudio para la identificación y formulación de un modelo de desarrollo económico sostenible de la Región Metropolitana de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El 5 de septiembre de 2024, presentación realizada por el BDP del proyecto Jornada de Reforestación "Sembrando Vida", destinado a recuperar la cobertura forestal de 2,85 hectáreas a través de la plantación de 1.200 árboles en las comunidades de Cuatro Cañadas (Santa Cruz), Zudañez (Chuquisaca) y Villamontes (Tarija). Se trata de un proyecto nacional en el cual participarán varias empresas privadas y asociaciones aportando en especie, dinero en efectivo o apoyo voluntario.

El 25 de septiembre de 2024, la Gerente Técnico, junto a delegados de las entidades asociadas asistió a la presentación realizada por la UIF en sus instalaciones de la propuesta de modificación al Formulario de Política Conozca a su Cliente PCC-01 de las EIF.

El 29 de octubre de 2024, se sostuvo una reunión con ASFI, la entidad supervisora puso en conocimiento de las EIF las razones de la suspensión de sus servicios tecnológicos.

El 14 de noviembre de 2024, la Gerente Técnico asistió, junto a los Jefes de Reclamos de las EIF asociadas a ASOFIN, a la reunión con la ASFI en sus instalaciones para tratar temas inherentes a los reclamos de primera y segunda instancia.

El 10 de diciembre de 2024, asistió al Encuentro Nacional de Validación de la Línea Base y Formulación de la Visión de la Estrategia Nacional Agropecuaria - ENA, organizado por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) con el apoyo técnico del Programa ProResiliente - GIZ, entidad de la cooperación alemana.

Reuniones con Organismos Internacionales y otras entidades

Se sostuvieron varias reuniones con Organismos Internacionales, entre ellas:

El 9 de enero de 2024, reunión del Consejo Directivo de ALAMI.

El 6 de febrero de 2024, se participó de la Sesión Informativa Reino Unido - Bolivia (Bolivian Banking Briefing) en Santa Cruz de la Sierra.

El 7 de febrero de 2024, atendiendo la invitación del FMI, el Secretario Ejecutivo y la Gerente Técnico sostuvieron una reunión con el representante de la misión para Bolivia, a los fines de intercambiar información sobre la situación de la economía nacional.

El 8 de febrero de 2024, por invitación de la CAF, se sostuvo una reunión con otras asociaciones bancarias nacionales, en la cual se analizó la situación coyuntural del sistema financiero boliviano.

El 26 de febrero de 2024, por invitación de la UCB, el Secretario Ejecutivo y la Analista de Capacitación y Proyectos asistieron a los actos de celebración de los 37 años de las Unidades Académicas Campesinas - UAC de la UCB.

El 13 de marzo de 2024, reunión organizada por ONU Mujeres y COSUDE respecto a la Planificación Estratégica para la Inclusión de Mujeres 2024.

El 15 de marzo de 2024, reunión del Pacto Global para Líderes de Mesa para revisar el plan de actividades 2024 de la Mesa de Finanzas Sostenibles.

El 22 de marzo de 2024, por invitación de la Embajada de Colombia, ASOFIN, estuvo en la presentación del proyecto sobre "Minería Sostenible en el Norte de La Paz".

El 26 de marzo de 2024, por invitación del BCP, se participó del evento denominado "Equidad en Acción Construyendo un Futuro Financiero para Todos".

El 11 de abril de 2024, se sostuvo una reunión con la empresa Crediseguros para analizar las oportunidades de alianzas para el desarrollo de proyectos conjuntos.

El 15 de abril de 2024, se sostuvo una reunión con la ONG Ayuda en Acción para analizar la posibilidad de desarrollar proyectos conjuntos.

El 17 de abril de 2024, reunión con la Representante del GRI para América Latina para definir la implementación de la metodología y la elaboración de reportes.

El 24 de abril de 2024, el Secretario Ejecutivo y la Gerente Técnico participaron en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el conversatorio sobre los avances en sostenibilidad y en el trabajo de las mesas del Pacto Global.

El 21 de mayo de 2024, por invitación de la Mesa de Gobernanza del Pacto Global, presentación realizada por el BDP SAM respecto de "Bonos Verdes y la Visión del BDP".

El 11 de junio de 2024 seminario "Finanzas Sostenibles en Bolivia: Análisis y Perspectivas", organizado por la Fundación PROFIN y la Fundación Swisscontact.

El 30 de julio de 2024, sesión ampliada de la Mesa de Finanzas Sostenibles del Pacto Global sobre la reglamentación de bonos temáticos en Bolivia, establecida mediante Resolución ASFI 1392 de 30 de diciembre de 2022, organizada por la CAF.

El 20 de agosto de 2024, lanzamiento de la herramienta Sustainable Banking Assessment (SUSBA) a cargo del World Wildlife Fund - WWF. Esta herramienta permite evaluar las prácticas ESG de Banca Sostenible en los Bancos, especialmente en temas ambientales y sociales.

El 9 de septiembre de 2024, presentación a cargo de la empresa de cooperación internacional Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - GIZ del proyecto Desarrollo Rural Agroecológico como medida de asistencia técnica al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

El 12 de septiembre de 2024, lanzamiento de la Estrategia Nacional de Agroecología a cargo de GIZ en el marco del proyecto Desarrollo Rural Agroecológico.

El 19 de septiembre de 2024, el Secretario Ejecutivo y la Gerente Técnico asistieron a la presentación del Índice de Inclusión Financiera - IIF 2024 de Credicorp, a cargo de ejecutivos del BCP y la empresa de comunicación Rodríguez Baudoin.

El 2 de octubre de 2024, presentación de proyectos AL - Invest Verde en Bolivia realizada por la Fundación Ayuda en Acción.

El 7 de octubre de 2024, presentación del proyecto de desarrollo productivo "Que la Selva no se Quede sin Música" implementado por FLADES e IICA que se enfoca en la creación de una comunidad de modelo sostenible y sustentable en la provincia Velasco en el Departamento de Santa Cruz.

El 22 de octubre de 2024 reunión organizada por el PNUD en sus oficinas sobre políticas de los estándares sociales y ambientales.

El 28 de octubre de 2024, reunión organizada por GOPA y GIZ sobre el Desarrollo de Finanzas Sostenibles en Bolivia - Experiencia ASOBANCA Ecuador, en las oficinas de ASOFIN.



El 29 de octubre de 2024, IV Foro de Finanzas Sostenibles organizado por el Pacto Global Bolivia en instalaciones de la UPB.

El 14 de noviembre de 2024, Primer Foro de Innovación Social y Organizacional en Bolivia organizado por la empresa FUTURALAB.

El 21 de noviembre de 2024, presentación de proyectos de innovación a cargo de FUNDES.

El 22 de noviembre de 2024, reunión organizada por la Fundación PROFIN respecto a financiamiento a la Minería Artesanal y de Pequeña Escala - MAPE que cumple criterios de sostenibilidad.

El 29 de noviembre de 2024, primer Foro de los Principios de Inversión Responsable PRI Forum en Bolivia organizado por ICR, Capital + SAFI S.A, Fortaleza SAFI S.A y Capcem SAFI S.A.

El 9 de diciembre de 2024, seminario sobre finanzas justas y sostenibles en Bolivia organizado por la Embajada Británica.

Relacionamiento y Coordinación de Actividades con la CEPB, ASOBAN, FINRURAL y Otras Entidades Empresariales.

El 29 de febrero de 2024, reunión de coordinación con la CEPB respecto al proyecto de "Fortalecimiento de las Capacidades de Emprendedurismo de los Jóvenes de la Chiquitanía".

El 11 de marzo de 2024, almuerzo - trabajo organizado por la CEPB, en honor del Embajador Gonzalo Gutierrez, Secretario Ejecutivo de la Comunidad Andina - CAN.

El 14, 15 y 23 de octubre de 2024, taller denominado "Capacitación Especializada en Activos Virtuales y Proveedores de Activos Virtuales" organizado por ASOBAN.

El 17 de octubre de 2024, 3er. Foro de "Banca Digital, Ciberseguridad y Regulación" organizado por ASOBAN en Santa Cruz de la Sierra.

El 21 de octubre de 2024 Mesa de Trabajo organizada por ASOBAN en sus oficinas, con la EDV y las EIF para la elaboración de una matriz de observaciones a sus procedimientos.

Actividades de los Comités

Los comités desempeñan un papel fundamental en el intercambio de criterios y la búsqueda de soluciones dentro del sector especializado en microcréditos. Han sido creados con base en distintas áreas de actividad, permitiendo optimizar las operaciones de intermediación financiera.

Los resultados obtenidos en estos comités constituyen un soporte técnico clave para la Secretaría Ejecutiva, la Mesa Directiva y el Directorio de ASOFIN, brindándoles información para fortalecer la toma de decisiones y establecer posturas en reuniones técnicas con las autoridades del sector.

En la gestión 2024, se llevaron a cabo un total de 39 reuniones de los distintos comités. A continuación, se presentan los principales temas abordados en cada uno de ellos:

Comité Técnico

- Análisis de la Circular ASFI/805/2024 sobre Modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, al Reglamento de Publicidad, Promoción y Material Informativo y al Reglamento para el Envío de Información.
- Revisión de la normativa relacionada al cupo de cartera regulada y tasas de interés.

Comité de Riesgos

- Presentación de resultados del Sistema Financiero a marzo 2024.
- Revisión del Informe de Previsiones a abril 2024.
- Análisis para plantear a la ASFI la preocupación del sector respecto al incremento de los indicadores de mora y niveles de previsión.
- Presentación de los resultados del primer semestre 2024 del Sistema Financiero.
- Presentación de los efectos de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Comité de Prevención y Cumplimiento

- Análisis de la Carta Circular emitida por ASFI CC 4021-2024, en donde se solicita se realicen acciones necesarias para ajustar e incorporar los resultados de las matrices de riesgos y su metodología, así como otros documentos.

- Taller de Matriz de Riesgos.
- Análisis de la Circular emitida por ASFI con relación a criptoactivos y activos virtuales.
- Análisis de los planteamientos a los cambios normativos de la UIF.
- Informe del Presidente del Comité respecto a la reunión que sostuvieron con la UIF para revisar las modificaciones sugeridas al Instructivo.
- Análisis de la documentación enviada por la UIF relacionada a los formularios de PCC.
- Coordinación de la capacitación de fin de gestión.
- Seguimiento a la capacitación de fin de gestión.
- Análisis de la Circular ASFI N° 9842 relacionada con la transparencia de la información que deben brindar las EIF a los consumidores financieros y emitir de forma oportuna los respectivos comunicados aclaratorios, con el propósito de evitar falsas expectativas o inadecuadas decisiones por parte de los clientes o usuarios financieros.
- Análisis de la Circular ASFI N° 827 relacionada al tema de criptomonedas, que instruye informar al consumidor financiero que las plataformas transaccionales o personas que se dedican a la venta y comercialización de AV, no se encuentran bajo el control, supervisión ni regulación de ASFI, razón por la cual, las transacciones con los mismos son a riesgo del consumidor.

Comité de Talento Humano

- En base a la circular emitida por ASFI: CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-3940/2024 se presentó al Comité la propuesta de capacitación sobre "Lengua de Señas", la que debe ser realizada a través de la Dirección Nacional de la Lengua de Señas Boliviana (DNLSB).

Comité de Difusión

- A pedido del Directorio, se convocó al Comité para presentar el protocolo de crisis elaborado por la agencia de publicidad.
- Revisión de las propuestas recibidas para desarrollar el Taller de Vicería.
- Coordinación de las Ferias y Jornadas de Servicios Financieros para Todos- Gestión 2024 organizadas por ASOBAN.
- Evaluación del Taller de Vicería.

Comité de Seguridad

- Revisión del tema de transporte de remesas en el área rural.
- Revisión del procedimiento a seguir para atender la solicitud presentada por el Batallón de Seguridad de certificar el equipo y armamento de las entidades asociadas.
- Análisis de las medidas mínimas a implementar ante cualquier evento que pudiera darse por las marchas por diferentes organizaciones gremiales y sociales.

Comité de RSE

- Informe del aniversario de ASOFIN a festejarse el 25 de enero de 2024, motivo por el cual se realizará una Exposición de Arte y Fotografía denominada "25 Años de Trayectoria de ASOFIN" en el Museo Nacional de Arte.



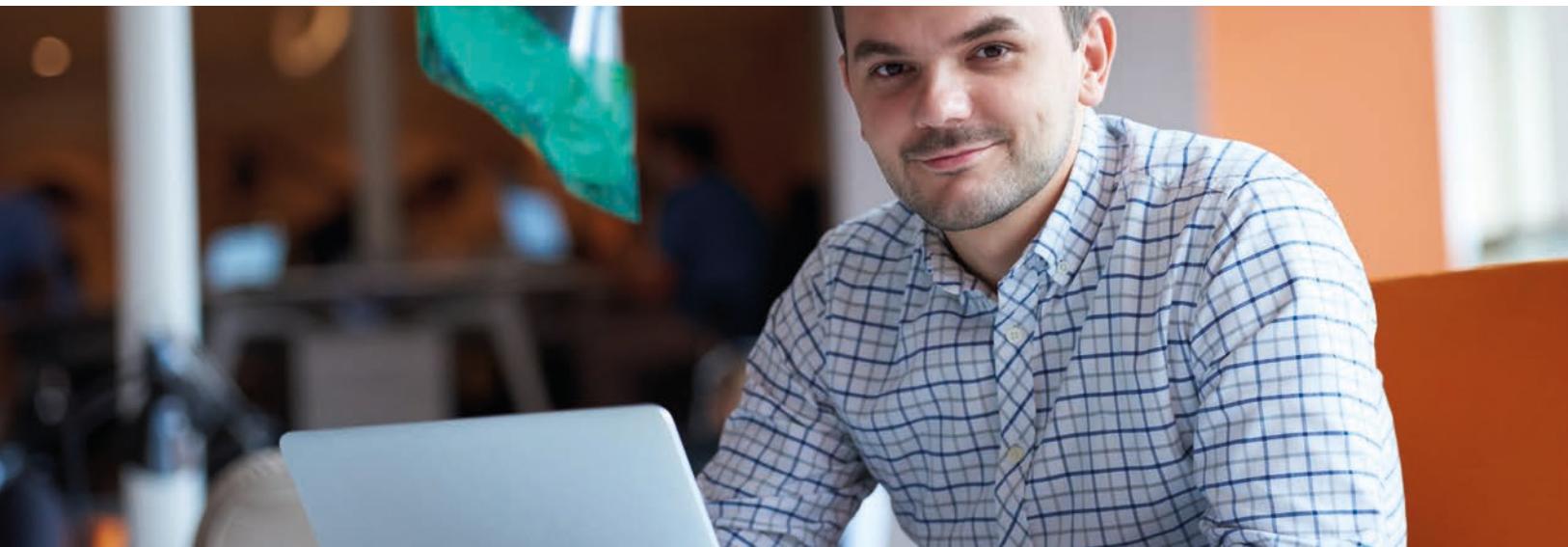
- Generación de Reportes de Sostenibilidad bajo lineamientos GRI -Programa de Negocios Competitivos 2024.
- Análisis de la posibilidad de desarrollar una Jornada de Educación Financiera en Viacha.
- Preparación de Catálogo de Artistas/Artesanos de Exposición de Arte y de Fotografía.
- Presentación de la propuesta de capacitación de la consultora Valora.
- Presentación del Plan de capacitación del GRI y el Proyecto en alianza con Ayuda en Acción.
- Seguimiento a la capacitación de GRI, planificación de las próximas actividades para la elaboración de los informes de sostenibilidad de la Gestión 2025.
- Generación de una Jornada de Educación Financiera en la ciudad de Montero.
- Seguimiento al desarrollo de la capacitación para la elaboración de un Informe de Sostenibilidad.
- Seguimiento al avance en la elaboración de Reportes de Sostenibilidad.
- Preparación de Jornada de Educación Financiera en la Universidad Gabriel René Moreno.
- Propuestas de consultoría para la elaboración de una estrategia de sostenibilidad.
- Análisis del Proyecto de forestación a cargo del BDP
- Análisis del Proyecto Pro Resiliente a cargo de - GIZ

Aspectos administrativos

Con relación a los Aspectos Administrativos, en la gestión 2024, finalizó la remodelación y ampliación de las oficinas de ASOFIN, la misma que permitió la readecuación y expansión logrando mejorar las condiciones físicas de la oficina.

Por otro lado, durante la gestión 2024, hubo cambios en el personal de ASOFIN, incorporándose la Sra. Rosario Morales como Asistente Ejecutiva y el Sr. Kevin Vega como Analista de Capacitación y Proyectos.

Durante la gestión 2024, ASOFIN continuó contando con el asesoramiento externo legal del bufete Guzmán Vargas & Asociados, en aspectos normativos, comerciales, administrativos, tributarios y otros necesarios para el funcionamiento de la Asociación.



Aspectos Tecnológicos

En la gestión 2024 el área de tecnología de ASOFIN realizó un conjunto de acciones para garantizar la operatividad sostenible y sólida de los equipos tecnológicos de la Asociación. Con la expansión de la oficina, se creó el cuarto de data center, la sala de conferencia cuenta con el equipo audio visual adecuado, las oficinas también están equipadas con una red adecuada para el desempeño de todas sus actividades.

Retratos de la gestión



ASOFIN

Asociación de Entidades Financieras
Especializadas en Micro Finanzas







CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO



CONTEXTO ECONOMICO Y FINANCIERO

Contexto internacional

En el año 2024, las economías a nivel mundial continuaron enfrentando desafíos significativos en su esfuerzo por estabilizar la inflación y mantener el crecimiento económico. A pesar de los avances en la normalización de las políticas monetarias implementadas en años anteriores, la persistencia de tensiones geopolíticas, incluyendo los conflictos en Ucrania y Medio Oriente, así como el impacto de nuevas disruptoras en las cadenas de suministro, complicaron la recuperación global. Además, la volatilidad en los mercados energéticos y la incertidumbre en torno a las políticas fiscales de las principales economías añadieron presiones adicionales, limitando la capacidad de muchos países para estimular el crecimiento sin generar desequilibrios.

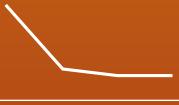
Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el año 2025 reflejan estos desafíos. Se estima un crecimiento económico mundial del 3.3%, en economías avanzadas y mercados emergentes y en desarrollo proyectados para crecer en un 1.9% y un 4.2%, respectivamente. Aunque la inflación ha mostrado una tendencia a la baja en varias economías, la persistencia de tasas de interés elevadas ha restringido la expansión del crédito y el consumo. Asimismo, la desaceleración en el comercio internacional y la debilidad en la inversión privada han contribuido a un panorama de crecimiento moderado y desigual entre las distintas regiones del mundo.

Por otro lado, en el contexto específico de América Latina y el Caribe, las perspectivas de crecimiento para el año 2025 muestran una aceleración en comparación con el año anterior. Se espera un crecimiento del 3.6%, lo que marca un incremento respecto a períodos anteriores. Esta situación se debe en parte a cambios en el manejo de la política monetaria en algunos países de la región, que han optado por relajar las condiciones financieras para estimular la inversión y la actividad económica. Sin embargo, este enfoque también conlleva ciertos riesgos, como posibles desequilibrios financieros o inflacionarios, que podrían afectar la estabilidad a largo plazo en la región. En resumen, el panorama económico global y regional presenta una serie de desafíos y oportunidades que requieren una gestión cuidadosa y coordinada por parte de los actores involucrados.

Respecto a las proyecciones del Producto Interno Bruto (PIB) para la gestión 2025, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), ofrecen una visión clara del crecimiento económico esperado en América Latina y el Caribe, con un promedio regional estimado del 3.6%. Este crecimiento

Panorama de las proyecciones de Perspectivas de la economía mundial

PIB – Variación porcentual

	2023	2024 p	2025 p	2026 p	Tendencia
Economía Mundial	3,3	3,2	3,3	3,3	
Economías avanzadas	1,7	1,7	1,9	1,8	
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,4	4,2	4,2	4,3	
Asia emergente y en desarrollo	5,7	5,2	5,1	5,1	
América Latina y el Caribe	2,2	2,5	3,6	3,9	

PIB – Variación porcentual p: Proyectado

Fuente: FMI y Banco Mundial

refleja una leve recuperación en algunas economías, aunque con notables contrastes entre países.

Argentina lidera con una proyección de crecimiento del 5.0%, impulsada por expectativas de mejora tras años de recesión. Paraguay y Venezuela también muestran perspectivas alentadoras con tasas del 3.8% y 3.0%, respectivamente, al igual que Uruguay, que registra una estimación de crecimiento del 3.0%. Perú (2.6%) y Colombia (2.5%) se sitúan en torno al promedio regional, reflejando un entorno relativamente estable. Chile, por su parte, presenta una proyección del 2.4%, ligeramente por debajo del promedio.

En contraste, Bolivia se posiciona por debajo del promedio regional, con una proyección

de crecimiento del 2.2%, lo que refleja un escenario económico poco favorable. Esta baja expectativa puede atribuirse a una combinación de factores como la reducción en las exportaciones de gas natural, el debilitamiento de las reservas internacionales y un espacio fiscal cada vez más restringido. A ello se suma una creciente presión sobre el tipo de cambio, alimentada por la escasez de dólares en el mercado interno, lo que ha generado distorsiones en la economía real y afectado la capacidad del país para sostener importaciones y cumplir compromisos externos. La falta de dinamismo en la inversión pública y privada, junto con un entorno externo complejo, agravan aún más este panorama, planteando desafíos significativos para la sostenibilidad económica del país en el corto y mediano plazo.

Brasil también comparte una proyección del 2.2%, mientras que Ecuador, con un crecimiento estimado del 1.2%, presenta el panorama más débil de la región.

Estas cifras reflejan un crecimiento desigual en América Latina, donde algunos países comienzan a mostrar señales de recuperación, mientras que otros, como Bolivia, enfrentan retos estructurales que limitan su potencial de desarrollo económico.

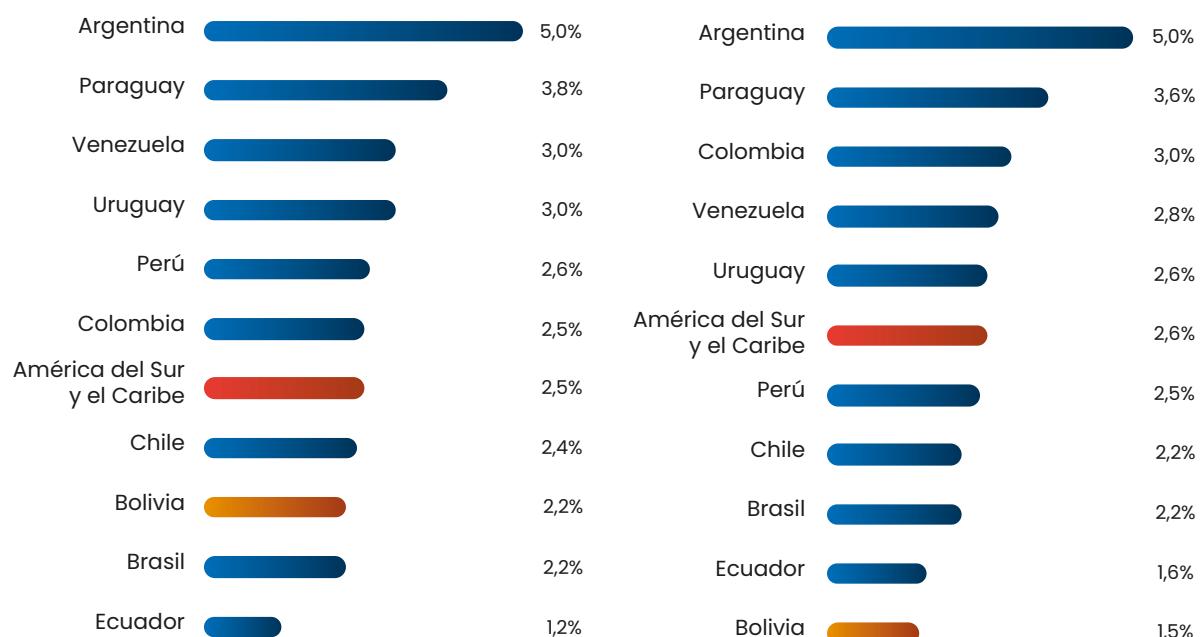
Panorama de las proyecciones 2025 de perspectivas

de América del Sur y sus Países

En porcentajes



BANCO MUNDIAL



Contexto económico nacional

La gestión del año 2024 transcurrió en un contexto de marcada incertidumbre económica, tanto a nivel interno como externo. Si bien se registraron algunos avances en indicadores clave, la economía boliviana continuó enfrentando importantes restricciones estructurales y una recuperación limitada. El Producto Interno Bruto (PIB) acumuló un crecimiento de apenas 2,14% al tercer trimestre, reflejando un desempeño por debajo del promedio regional y muy por debajo del crecimiento necesario para impulsar transformaciones sostenibles.

Uno de los elementos más críticos fue la presión creciente sobre el tipo de cambio, agravada por la escasez de dólares en el mercado interno. A finales de noviembre de 2024, el dólar en el mercado paralelo alcanzó cotizaciones de hasta Bs12,50 para la venta, mientras que en el centro de La Paz se registraron valores de Bs11,90, significativamente superiores al tipo de cambio oficial de Bs 6,96. Esta brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo generó distorsiones en las operaciones comerciales, encareció las importaciones y aumentó la percepción de riesgo en la economía. La falta de divisas no solo afectó al comercio exterior y a la importación de insumos estratégicos, sino que también influyó en el comportamiento de los depósitos y en la confianza general del sistema financiero.

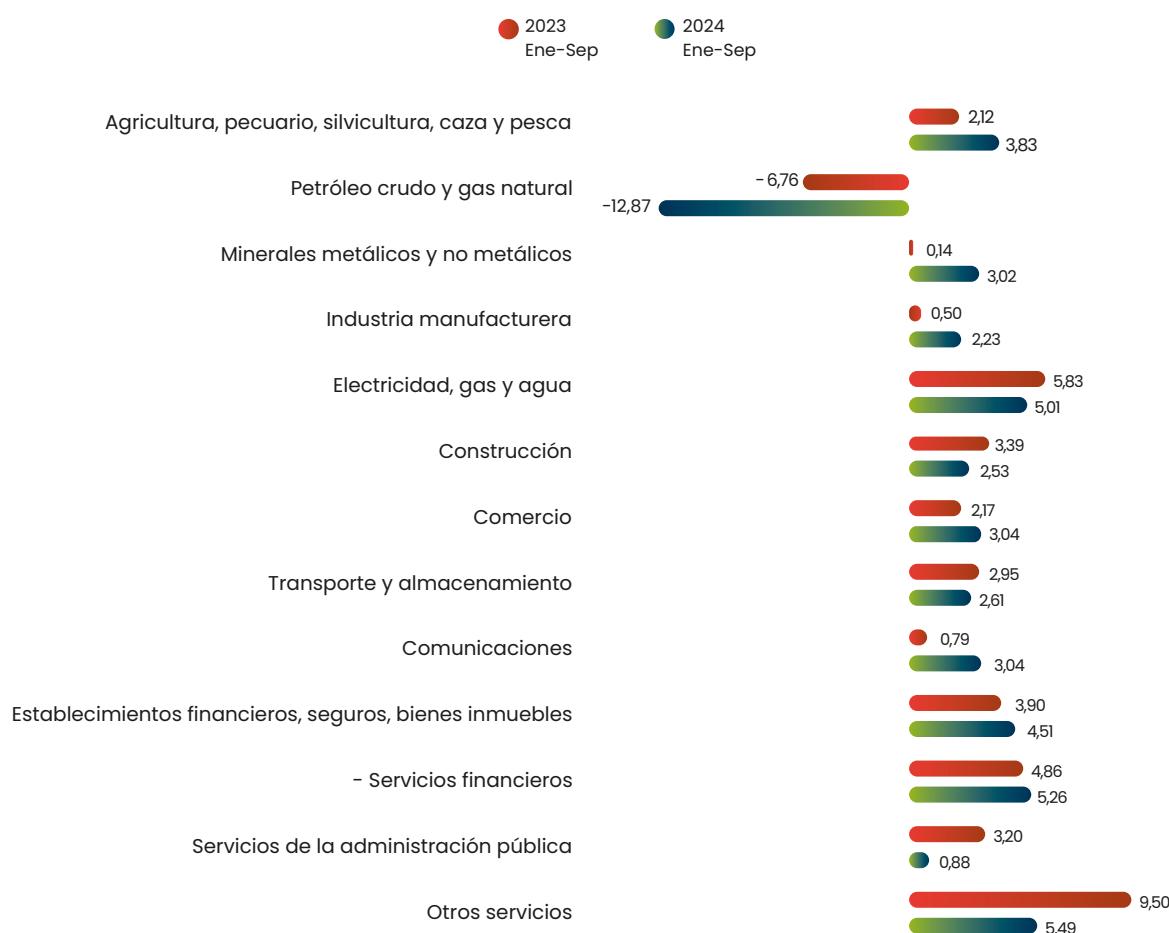
En respuesta a estas condiciones, el Banco Central de Bolivia (BCB) y el sistema financiero adoptaron una serie de medidas con el objetivo de contener las presiones cambiarias y preservar la estabilidad del sistema. Entre ellas

se incluyeron intervenciones en el mercado cambiario, ajustes en la política monetaria y mecanismos para apoyar la liquidez de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF). Si bien estas acciones permitieron mantener cierto orden en el funcionamiento del sistema financiero, sus efectos fueron limitados frente a los desafíos estructurales de fondo, como la dependencia de ingresos por exportaciones de hidrocarburos, la menor disponibilidad de reservas internacionales y el estrecho margen fiscal con el que cuenta el Estado.

Los resultados del Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) al tercer trimestre de 2024 reflejan un comportamiento económico moderado, con variaciones sectoriales que evidencian una recuperación parcial y heterogénea. Sectores como Otros Servicios (5,49%), Servicios Financieros (5,26%) y Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles (4,51%) mostraron un desempeño relativamente favorable, en línea con una demanda estable de servicios. Asimismo, Electricidad, Gas y Agua (5,01%), Transporte y Almacenamiento (2,61%) y Construcción (2,53%) registraron crecimientos moderados, aunque por debajo de los niveles previos a la pandemia. Sectores como Comercio (3,04%), Comunicaciones (3,04%) e Industria Manufacturera (2,23%) mantuvieron una expansión limitada, lo que sugiere cautela en el consumo y la producción. En contraste, el sector de Petróleo Crudo y Gas Natural presentó una contracción considerable de -12,87%, reflejando una baja en la producción energética que continúa afectando los ingresos por exportación. En conjunto, estos resultados reflejan un entorno económico que, si bien evita una caída generalizada, se mantiene frágil y expuesto a riesgos estructurales internos y a factores externos adversos.

Bolivia: Variación del IGAE, Ene-Sep 2024

En porcentaje

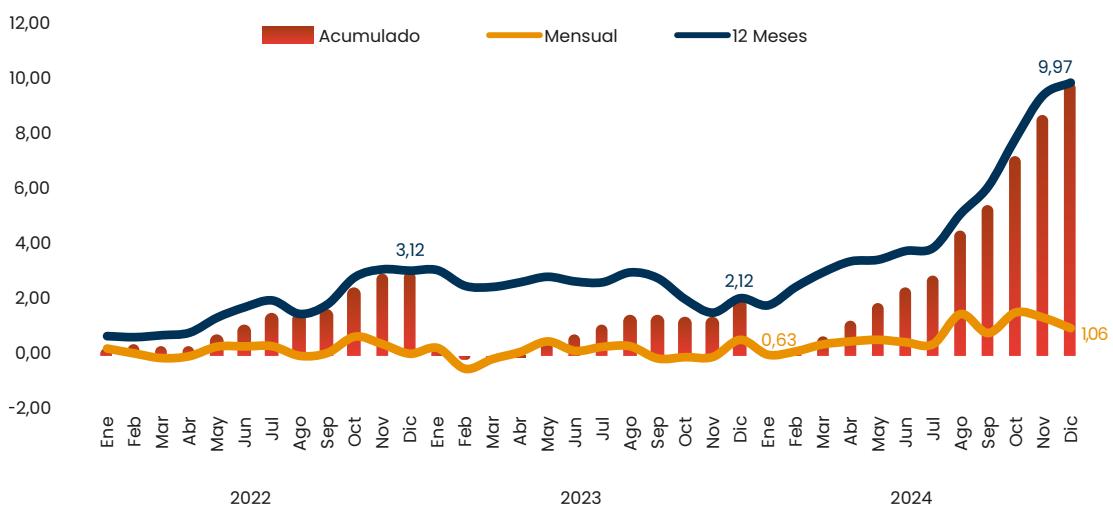


Fuente: INE

Adicionalmente, la inflación alcanzó niveles preocupantes, cerrando el año en 9,97%, el registro más alto en casi una década. Este aumento estuvo impulsado principalmente por el encarecimiento de productos básicos como el arroz, el pollo y el tomate. La escalada inflacionaria erosionó el poder adquisitivo de los hogares y elevó el costo de vida, generando presión social e incrementando la vulnerabilidad de los sectores más desfavorecidos.

Inflación

En porcentaje
Periodo 2022-2024



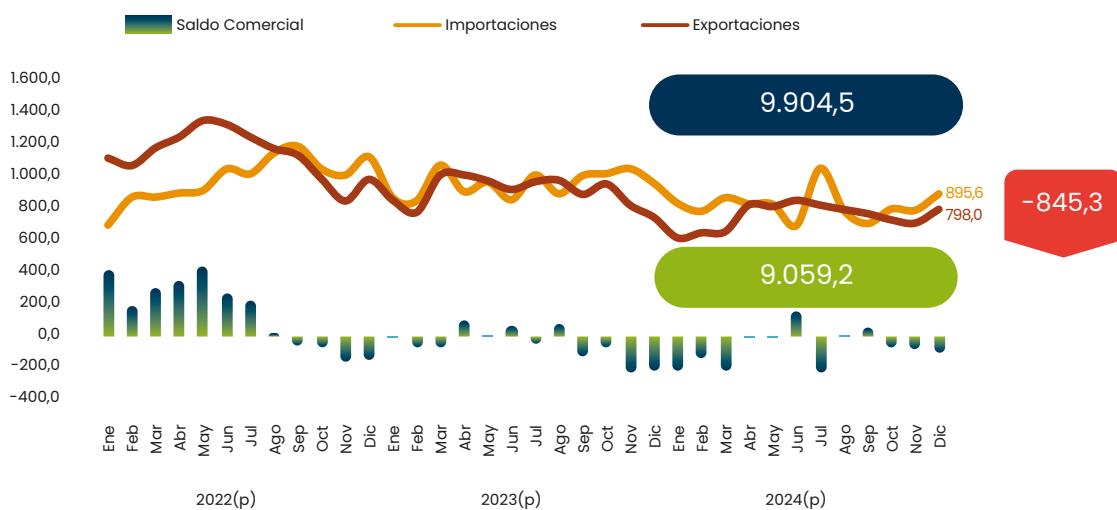
Fuente: INE

En la gestión 2024, Bolivia registró un déficit comercial de \$us 845,3 millones, evidenciando un deterioro en su balanza comercial en comparación con el déficit de \$us 570 millones reportado en 2023. Este incremento del 48% en el saldo negativo se debió a una disminución del 17% en las exportaciones, que totalizaron \$us 9.059,2 millones, y una reducción del 14% en las importaciones, alcanzando \$us 9.904,5 millones. Factores como bloqueos de carreteras y conflictos sociales obstaculizaron el comercio exterior, afectando negativamente la economía nacional.

Balanza Comercial

En millones de US\$

Periodo 2022-2024



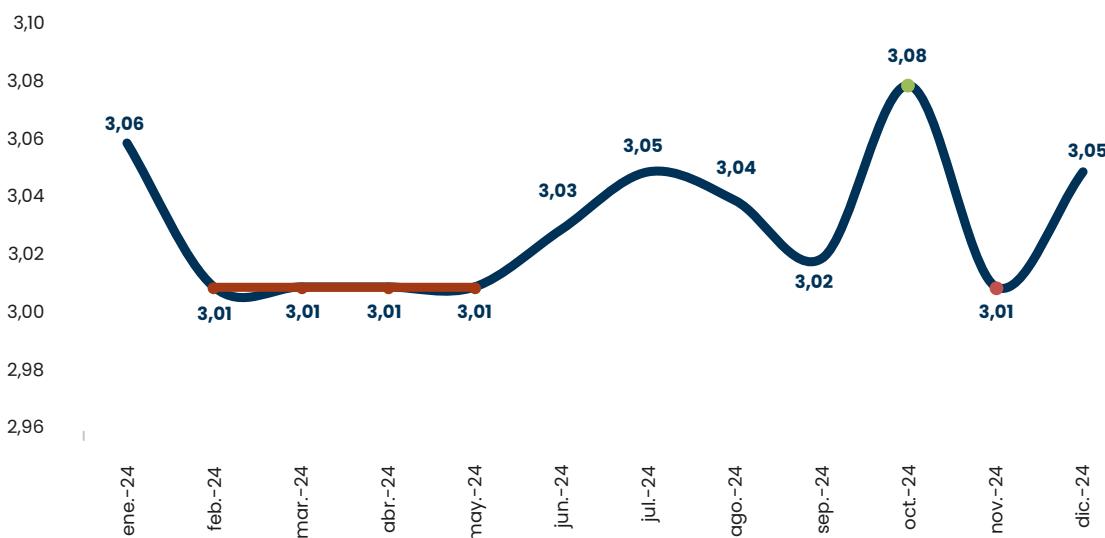
Fuente: INE (p: preliminar)

En 2024, la Tasa de Referencia en Moneda Nacional (TRe MN) mostró un comportamiento estable, moviéndose en un rango estrecho que osciló entre el 3,01% y el 3,08% a lo largo del año, finalizando diciembre en 3,05%. Esta estabilidad refleja una política monetaria prudente por parte del Banco Central de Bolivia (BCB) en un contexto de alta inflación y presión cambiaria. Si bien la TRe MN relativamente baja ayudó a mantener condiciones de financiamiento accesibles para los prestatarios, especialmente en créditos productivos y de vivienda, también redujo el incentivo al ahorro en moneda nacional, lo cual podría haber contribuido a una mayor demanda de dólares en el sistema financiero. En conjunto, su efecto fue mixto: por un lado, apoyó la continuidad del crédito; por otro, limitó la capacidad de respuesta frente a desequilibrios externos y presiones inflacionarias.

Comportamiento de la Tasa de Interés de Referencia (TRe MN)

En porcentajes

Gestión 2024



Fuente: BCB

DESEMPEÑO DEL SISTEMA BANCARIO





DESEMPEÑO DEL SISTEMA BANCARIO

Contexto del sistema financiero y de las microfinanzas

Al cierre de la gestión 2024, el sistema financiero boliviano mostró señales de recuperación tras la fuerte afectación sufrida en 2023 debido a la intervención del ex banco Fassil, hecho que impactó directamente en la cartera y depósitos del sistema. En 2023, la cartera de créditos cayó un 0,8%, situándose en Bs209,9 mil millones, mientras que los depósitos del público retrocedieron un 2,4%, alcanzando Bs214,4 mil millones, reflejo de la desconfianza generada por la crisis institucional y la alta demanda de dólares. Sin embargo, en 2024 se observó una recuperación: la cartera de créditos creció 3,8%, totalizando Bs218,0 mil millones, mientras que los depósitos del público se expandieron un 5,4%, alcanzando los Bs226,0 mil millones.

El crecimiento de los depósitos superó al de cartera, mejorando la relación depósitos/cartera, que alcanzó 1,04, frente a 1,02 del año anterior, lo que sugiere una mejora en la liquidez del sistema. No obstante, la mora mostró un deterioro al subir a 3,2%, frente al 2,4% registrado en 2023, lo cual plantea un foco de atención respecto a la calidad de la cartera de créditos. A pesar de la mejora en los volúmenes agregados, el sistema aún enfrenta retos asociados a la recuperación de la confianza, el entorno cambiario y la estabilidad macroeconómica. Los resultados de 2024 evidencian una reactivación parcial, aunque en un contexto aún frágil y condicionado por factores estructurales.

Desempeño del Sistema Financiero

En miles de millones de bolivianos

Al 31 de diciembre 2024

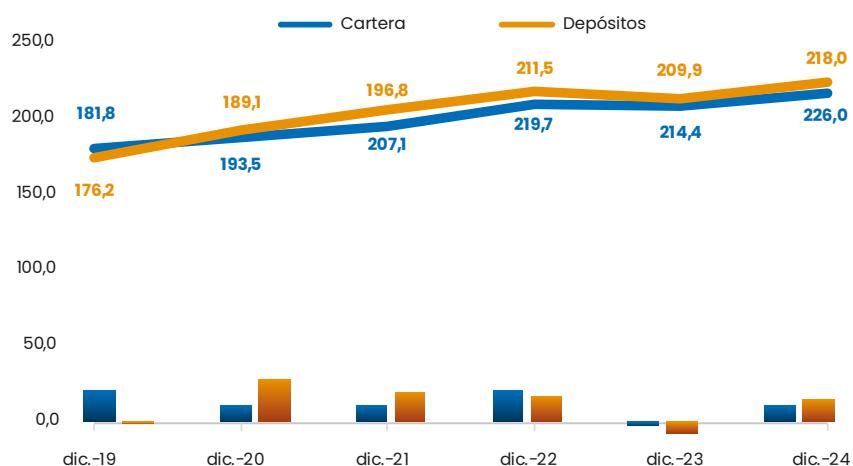


El análisis de la tendencia de la cartera y los depósitos del sistema financiero entre 2019 y 2024 muestra una trayectoria de crecimiento sostenido, interrumpida únicamente en 2023 por el impacto de la intervención del ex banco Fassil. La cartera de créditos pasó de Bs181,8 mil millones en 2019 a Bs218,0 mil millones en 2024, con un crecimiento acumulado del 20% en ese período. Por su parte, los depósitos del público aumentaron de Bs176,2 mil millones a Bs226,0 mil millones, mostrando también una evolución positiva. Esta tendencia revela la resiliencia del sistema financiero ante eventos críticos, aunque también evidencia la necesidad de fortalecer su capacidad de respuesta ante futuros riesgos económicos y financieros.

Tendencia de la Cartera y los Depósitos

En miles de millones de bolivianos

Periodo 2019-2024



Fuente: ASFI

Al cierre de 2024, el sistema financiero boliviano mostró una alta concentración en los Bancos Múltiples (BMU), que administraron el 75% de la cartera total (Bs164,3 mil millones), el 83% de los depósitos (Bs183,0 mil millones), y concentraron el 48% de los prestatarios (930.804 personas), así como el 70% de las cuentas activas (11,4 millones). Por su parte, las Entidades Especializadas en Microfinanzas (EEMF) destacaron por su papel en la inclusión financiera, al atender al 33% de los prestatarios (638.527) y mantener el 21% de las cuentas (3,5 millones), a pesar de concentrar solo el 17% de la cartera (Bs37,5 mil millones) y el 13% de los depósitos (Bs33,2 mil millones). Esta estructura evidencia la importancia de las EEMF en el alcance social del sistema, facilitando el acceso a crédito y servicios a segmentos de menor escala.

Cartera y Depósitos del Pùblico del Sistema Financiero

En miles de millones de bolivianos y porcentaje

Al 31 de diciembre de 2024

	EEMF	BMU	COO	EFV	IFD	SFB
Cartera	37,5	164,3	7,3	,8	8,1	218,0
%	 17%	 75%	 3%	 0%	 4%	100%
Prestatarios	638.527	930.804	123.033	3.060	236.462	1.931.886
%	 33%	 48%	 6%	 0%	 12%	100%
Depósitos	33,2	183,0	7,3	,7	1,7	226,0
%	 13%	 83%	 3%	 0%	 0%	100%
Nro.Cuentas	3.459.149	11.431.727	1.128.650	56.541	245.762	16.321.829
%	 21%	 70%	 7%	 0%	 2%	100%

Fuente: ASFI

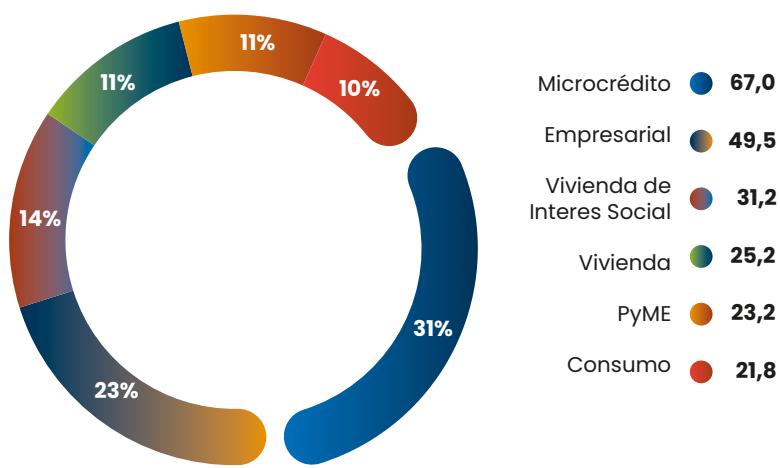
Al cierre de la gestión 2024, la estructura de la cartera de créditos del sistema financiero boliviano muestra una fuerte orientación hacia el microcrédito, que representa el 31% del total con Bs67,0 mil millones, consolidándose como el principal tipo de financiamiento en el país. Esta tendencia refleja el rol central que tiene el financiamiento a pequeñas unidades económicas y al sector informal en la dinámica productiva nacional. El crédito empresarial ocupa el segundo lugar con Bs49,5 mil millones (23%), dirigido principalmente a empresas medianas y grandes, lo que evidencia una participación importante del sector corporativo, aunque por debajo del microcrédito. Le siguen los préstamos para vivienda de interés social con Bs31,2 mil millones (14%), una categoría que continúa siendo prioritaria dentro de las políticas de inclusión financiera. Los créditos para vivienda no subsidiada suman Bs25,2 mil millones (11%), mostrando una demanda sostenida en el segmento medio del mercado habitacional. Por su parte, el crédito a PYMEs alcanza Bs23,2 mil millones (11%), reforzando el papel de este sector como generador de empleo, aunque aún con espacio para mayor expansión. Finalmente, el crédito de consumo representa Bs21,8 mil millones (10%), lo que denota una cautela relativa en la demanda de financiamiento personal en un entorno económico marcado por la inflación y restricciones de liquidez.

En conjunto, la composición de la cartera revela una fuerte apuesta por la inclusión financiera a través del microcrédito y la vivienda social, al tiempo que refleja un sistema relativamente diversificado en cuanto a los destinos del financiamiento.

Cartera del Sistema Financiero por tipo de crédito

En miles de millones de bolivianos

Al 31 de diciembre 2024



Fuente: ASFI

Cartera en Mora y Cobertura

Al cierre de la gestión 2024, la mora del sistema financiero boliviano mostró un aumento sostenido por segundo año consecutivo, alcanzando un 3,2%, lo que representa el nivel más alto de los últimos seis años. Este incremento refleja un contexto económico más desafiante, caracterizado por una presión inflacionaria persistente, reducción de liquidez y deterioro en la capacidad de pago de algunos segmentos de la población. A nivel de entidades, las Entidades Especializadas en Microfinanzas (EEMF) destacan por mantener la mora más baja del sistema con 2,4%, lo que refleja una gestión prudente del riesgo crediticio en un segmento tradicionalmente más vulnerable. Además, cuentan con una cobertura del 5,2%, por encima del promedio del sistema, lo que refuerza su solidez frente a potenciales deterioros en la cartera. En contraste, las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) y las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COO) registraron las moras más elevadas, con 6,3% y 4,1% respectivamente. A pesar de ello, ambas entidades presentan niveles de cobertura importantes (8,0% para EFV y 9,7% para COO), lo cual indica que están realizando esfuerzos relevantes para mitigar el riesgo asocia-

do a su cartera en mora. Finalmente, el Sistema Financiero, registró una mora del 3,2% con una cobertura del 4,9%.

Calidad de Cartera del Sistema Financiero

En porcentaje

Al 31 de diciembre 2024

Valores	EEMF	BMU	COO	EFV	IFD	SFB
% Mora	2.4%	3.3%	4.1%	6.3%	2.6%	3.2%
% Cobertura	5.2%	4.6%	9.7%	8.0%	5.6%	4.9%

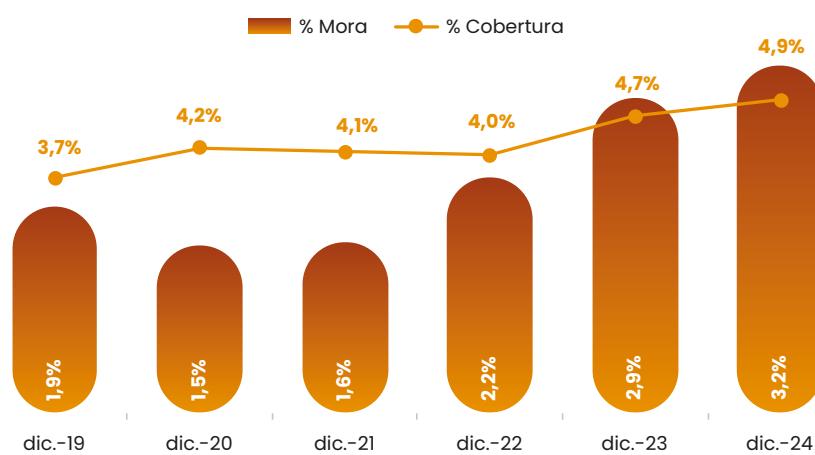
Fuente: ASFI

A lo largo del período 2019–2024, se observa una tendencia al alza tanto en la mora como en la cobertura, lo cual sugiere que las entidades han ajustado su estrategia de provisiones en función del mayor riesgo percibido en sus carteras. Esta evolución refleja un sistema que, si bien enfrenta mayores desafíos, ha reforzado sus mecanismos de protección para mantener la estabilidad frente a un entorno económico complejo.

Tendencia de la Calidad de Cartera del Sistema Financiero

En porcentaje

Periodo 2019–2024



Fuente: ASFI

Cartera e Intereses Diferidos

Al cierre de diciembre de 2024, la cartera diferida del sistema financiero boliviano se situó en aproximadamente Bs3,7 mil millones, equivalente al 2% de la cartera total, lo que representa una estabilización respecto a los niveles de años anteriores.

La evolución histórica muestra que, tras el pico registrado en el 2020, cuando la cartera diferida superó el 10%, el sistema ha logrado una contención efectiva, retornando a niveles manejables. Este descenso ha sido impulsado por una combinación de medidas de regularización, reestructuración de créditos y políticas prudenciales que favorecieron la reactivación de pagos.

Cartera Diferida del Sistema Financiero

En miles de millones de bolivianos y porcentajes

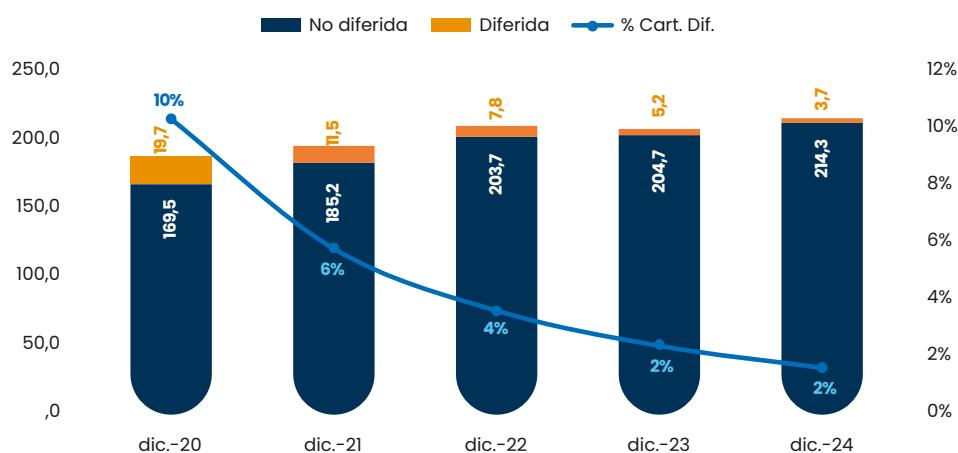
Al 31 de diciembre 2024

Valores	EEMF	BMU	COO	EFV	IFD	SFB
No diferida	36.7	161.9	7.0	.8	7.9	214.3
Diferida	.8	2.4	.3	.0	.2	3.7
% Cart. Dif.	2%	1%	4%	2%	2%	2%

Tendencia Cartera Diferida del Sistema Financiero

En miles de millones de bolivianos y porcentajes

Periodo 2020-2024



Fuente: ASFI

Benchmarking del Sistema Financiero

Al 31 de diciembre 2024

(en porcentaje)

Activo

En miles de millones de bolivianos

BMU  249.482

EEMF  48.865

IFD  10.327

COO  10.211

EFV  1.183

100.000 200.000 300.000

Cartera

En miles de millones de bolivianos

BMU  164.272

EEMF  37.516

IFD  8.087

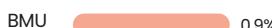
COO  7.274

EFV  810

100.000 200.000

ROA

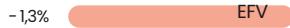
En porcentajes

BMU  0,9%

EEMF  1,0%

IFD  0,4%

COO  0,0%

-1,3%  EFV

-1,5% -1,0% -0,5% 0,0% 0,5% 1,0% 1,5%

ROE

En porcentajes

BMU  13,3%

EEMF  9,0%

IFD  2,5%

COO  0,0%

-6,3%  EFV

-10,0% -5,0% 0,0% 5,0% 10,0% 15,0%

Liquidez

En porcentajes

BMU  25,8%

EEMF  17,2%

IFD  9,1%

COO  19,5%

EFV  10,5%

0,0% 5,0% 10,0% 15,0% 20,0% 25,0% 30,0%

Mora

En porcentajes

BMU  3,3%

EEMF  2,4%

IFD  2,6%

COO  4,1%

EFV  6,3%

0,0% 2,0% 4,0% 6,0% 8,0%

A photograph of a woman wearing a black face mask and a brown baseball cap, looking upwards. She is wearing a light-colored t-shirt and appears to be working at a food stall. In the foreground, there are condiment bottles (ketchup, mustard) and a Coca-Cola can. A large red diagonal shape covers the right side of the image, containing the text.

RESUMEN DE MEDIDAS APLICADAS AL SECTOR FINANCIERO

RESUMEN DE MEDIDAS APLICADAS AL SECTOR FINANCIERO

Durante la gestión 2024, se dictaron varias disposiciones legales concernientes al sistema financiero, entre las más relevantes se mencionan las siguientes:

- **Circular ASFI/805/2024 de 2 de febrero de 2024** aprueba y pone en vigencia las modificaciones al REGLAMENTO DE TASAS DE INTERÉS, estableciendo tarifas máximas que las EIF pueden cobrar a los consumidores financieros por prestación de servicios, así como la gratuidad de algunos de ellos.
- **Carta Circular/ASFI/DNP/CC-1550/2024 de 6 de febrero de 2024** comunica a las EIF que deben atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de bloqueos y conflictos sociales locales, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de dichas actividades, pudiendo dichas reprogramaciones contemplar la inclusión de períodos de gracia y otros mecanismos favorables necesarios que faciliten las condiciones y mejoren el acceso a soluciones ajustadas a las características del crédito, debiendo tomar en cuenta, además, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.
- **Circular ASFI/806/2024 de 15 de febrero de 2024** modifica los criterios relativos a la información a ser presentada por el sujeto de crédito, para la determinación de su capacidad de pago, considerando el tamaño de su actividad y estableciendo que los créditos otorgados a la pequeña y mediana empresa, antes de las modificaciones realizadas al Reglamento, mantengan las condiciones originalmente pactadas, hasta su vencimiento.
- **Circular ASFI/808/2024 de 20 de febrero de 2024** incorpora lineamientos y tarifas para el cobro de comisiones por el servicio de transacciones con el exterior, así como criterios relativos al cobro de comisiones por el servicio de giros al exterior.
- **Carta Circular/ASFI/DNP/CC-831/2024 de 23 de enero de 2024** pone en conocimiento de las EIF que los giros y remesas del exterior efectuados en otras monedas extranjeras, en favor de los beneficiarios dentro del territorio nacional, pueden ser pagados en dólares estadounidenses, considerando el mecanismo previsto por el BCB.

- **Circular ASFI/810/2024 de 27 de febrero de 2024** incorpora criterios inherentes al límite de financiamiento de créditos debidamente garantizados que tienen que ser considerados por las EIF que cuenten con productos financieros estructurados con garantías no convencionales, destinados al sector agrícola.
- **Circular ASFI/811/2024 de 8 de marzo de 2024** cambia el plazo hasta el 28 de junio de 2024 para que las EIF apliquen el período de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica, producto de eventos climatológicos, así como por bloqueos y/o conflictos sociales.
- **Carta Circular/ASFI/DNP/CC-3742/2024 de 15 de marzo de 2024** instruye a las EIF que deben atender las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de inundaciones y desastres naturales, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de dichas actividades. La atención a las solicitudes de reprogramaciones podrá contemplar la inclusión de períodos de gracia y otros mecanismos favorables necesarios que faciliten las condiciones y mejoren el acceso a soluciones ajustadas a las características del crédito, así como a la situación particular de cada prestatario, debiendo tomar en cuenta, además, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.
- **Resolución de Directorio N° 041/2024 de 26 de marzo de 2024** que establece que las EIF pueden hacer aportes voluntarios al Fondo CPVIS II hasta el 2 de febrero de 2026 y que los préstamos de liquidez tendrán como plazo de vencimiento el 31 de marzo de 2024, previa cancelación de dichos préstamos a cargo de las EIF. Adicionalmente, establece que las EIF, de manera voluntaria, podrán realizar pagos anticipados de los préstamos de liquidez en moneda nacional correspondiente a los fondos CPVIS II-ME, CPVIS III, FIUSEER-ME y CPRO-ME, de tal manera que los recursos en moneda extranjera liberados de la garantía del préstamo sean destinados para su venta al BCB, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias.
- **Circular ASFI/814/2024 de 1 de abril de 2024** prohíbe exceder las tarifas máximas fijadas en el Anexo I del reglamento y la de no atender de manera pronta y oportuna las transacciones con el exterior, por los conceptos de salud y/o educación previstos en el Anexo I del reglamento, además de precisiones en los lineamientos sobre los cuales se aplican las tarifas máximas para transacciones con el exterior.
- **D.S. N° 5142 de 10 de abril de 2024** tiene por objeto incentivar el uso de aditivos de origen vegetal a través de la importación de vehículos con tecnología flex fuel, diversificando la matriz energética, así como, modificar el tratamiento tributario de vehículos híbridos. Además, establece que la otorgación de créditos cuyo destino sea la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores con tecnología flex fuel, será considerada como financiamiento al sector productivo, debiendo la ASFI incorporar en la normativa regulatoria, los criterios y condiciones para el efecto, los mis-

mos que deberán ser aplicados por las EIF que ya cuentan con productos financieros para ese propósito. Finalmente, establece que, para el caso del financiamiento a personas naturales para la compra de vehículos automotores con tecnología flex fuel, se aplicará la tasa de interés máxima establecida para la unidad productiva de tamaño micro, dispuesta en el Parágrafo I del Artículo 5 del D.S. N° 2055 de 9 de julio de 2014.

- **Circular ASFI/815/2024 de 11 de abril de 2024**, modifica la fórmula de cálculo para la posición larga y establece que las entidades supervisadas que, a la vigencia de la modificación, tengan una posición larga por encima del límite establecido, deben adecuarse hasta el 30 de abril de 2024.
- **Circular ASFI/816/2024 de 12 de abril de 2024** realiza precisiones en cuanto al tratamiento de las transacciones con el exterior y giros al exterior en otras monedas extranjeras y ajustando los lineamientos sobre los cuales se aplican las tarifas máximas para transacciones con el exterior en otras monedas extranjeras.
- **Carta Circular/ASFI/DNP/CC-6183/2024 de 25 de abril de 2024** instruye a las EIF que deben atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores, especialmente el agropecuario, que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de eventos climatológicos, sequías, y desastres naturales, evaluándolos de manera individual, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de dichas actividades. Dichas reprogramaciones podrán contemplar la inclusión de períodos de gracia y otros mecanismos favorables que faciliten el acceso a soluciones ajusta-

das a las características del crédito, debiendo tomar en cuenta, además, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

- **Circular ASFI/820/2024 de 8 de mayo de 2024** establece que las operaciones destinadas a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores con tecnología flex fuel forman parte del financiamiento al sector productivo, establece que las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales cuyo destino sea la compra de vehículos automotores con tecnología flex fuel estarán sujetas a la tasa de interés máxima determinada para la unidad productiva de tamaño micro, define un plazo hasta el 31 de mayo de 2024 para que las EIF adecúen sus productos financieros destinados a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores con tecnología flex fuel a las modificaciones establecidas y define otras precisiones aplicables.
- **Circular ASFI/822/2024 de 22 de mayo de 2024** autorización para el ejercicio de funciones directivas, de control y administración en otra entidad financiera a ser otorgada por la ASFI, los impedimentos para el ejercicio de dichas funciones y la revocatoria de la autorización. Además, se incorpora el anexo en el cual, se detalla la documentación que debe ser remitida por la entidad financiera solicitante, a fin de obtener la autorización por parte de la ASFI.
- **Resolución de Directorio N° 082/2024 de 25 de junio de 2024** deja sin efecto la Resolución de Directorio N° 144/2020 de 15 de diciembre de 2020, que establecía la prohibición a las EIF del uso, comercia-

- lización y negociación de criptoactivos en el sistema de pagos nacional, por no constituirse estos en moneda de curso legal en el país.
- **Circular ASFI/825/2024 de 27 de junio de 2024** ajusta el plazo para que las EIF apliquen el período de prórroga excepcional y mantengan sin cambio el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica, producto de eventos adversos acontecidos en el país.
 - **Carta Circular/ASFI/DSRI/CC-9561/2024 de 28 de junio de 2024**, deja sin efecto la instrucción de la ASFI referida a la elaboración y remisión de informes de la Unidad de Auditoría Interna sobre operaciones con criptoactivos.
 - **Circular ASFI/831/2024 de 26 de agosto de 2024** establece criterios para que el financiamiento que tenga como destino la compra de ganado como bien duradero, sea considerado como capital de inversión y ajustes a los criterios para la evaluación de las personas naturales o jurídicas cuya actividad económica sea menor a un año.
 - **Circular ASFI/832/2024 de 9 de septiembre de 2024** aprueba y pone en vigencia las modificaciones a las DIRECTRICES BASICAS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ para agregar las bandas de "A 1 DIA", "A 7 DIAS", "A 14 DIAS", "A 270 DIAS", "A 1.080 DIAS", "A 1.800 DIAS" y "A MAS DE 1.800 DIAS".
 - **Circular ASFI/833/2024 de 10 de septiembre de 2024** pone en vigencia modificaciones relacionadas al Fondo de Crédito Emprende Bolivia (FOCREB) creado mediante Resolución Ministerial 380 de 16 de agosto de 2024.
- **Circular ASFI/835/2024 de 20 de septiembre de 2024** aprueba y pone en vigencia las modificaciones al REGLAMENTO DE TASAS DE INTERES, COMISIONES Y TARIFAS en cuanto a servicios financieros gratuitos y tarifas máximas para servicios financieros, eliminando la tarifa máxima aplicable a las transferencias de recursos al exterior realizadas por un exportador.
- **Circular ASFI/836/2024 de 30 de septiembre de 2024** ajusta los lineamientos relativos a la recalificación de los deudores con crédito empresarial, así como de los prestatarios con crédito PYME calificados con criterios de crédito empresarial y cambiando a 121 días a más tardar el plazo para el inicio de acciones judiciales cuando entra en mora un prestatario y cuando se autoriza la postergación del mismo.
- **D.S. N° 5241 de 2 de octubre de 2024** que tiene por objeto disponer que las EIF atiendan y evalúen las solicitudes de refinanciamiento y reprogramación de las operaciones de crédito de los deudores que voluntariamente lo requieran y establece que la ASFI está encargada de controlar y supervisar su cumplimiento.
- **R.A. N° UIF/56/2024 de 22 de noviembre de 2024** que aprueba las modificaciones, incorporaciones y supresiones del Instructivo Específico para EIF con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos contra la LGI/FT y FPADM.

DESEMPEÑO FINANCIERO ENTIDADES ASOCIADAS A ASOFIN



DESEMPEÑO FINANCIERO ENTIDADES ASOCIADAS A ASOFIN

Principales indicadores

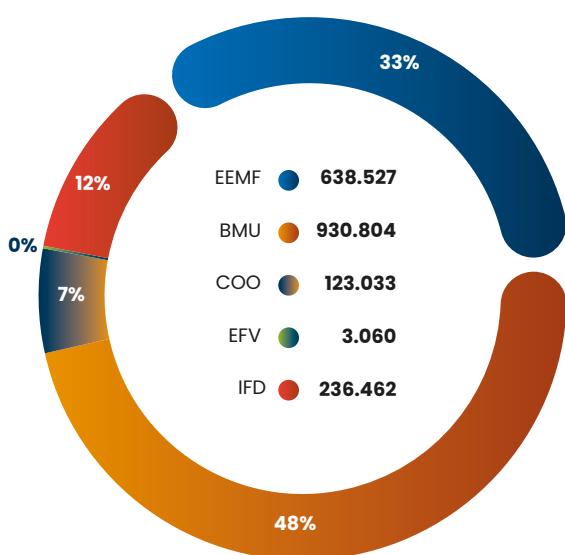
Las Entidades Especializadas en Microfinanzas (EEMF) consolidaron su papel fundamental en la inclusión financiera del país, atendiendo a 638.527 prestatarios, lo que representa el 33% del total del sistema financiero. Gestionaron 751.037 operaciones de crédito (33%), lo que refleja una alta actividad operativa, caracterizada por múltiples transacciones de menor monto, propias del segmento microfinanciero.

En términos de volumen, las EEMF administraron una cartera de Bs37,5 mil millones, equivalente al 17% de la cartera total del sistema, lo que confirma su relevancia no solo en términos de alcance poblacional, sino también en términos financieros.

Esta participación, tiene un alto impacto social por su orientación a sectores con menor acceso a financiamiento tradicional, como microemprendedores, trabajadores informales y zonas periurbanas y rurales. La comparación entre participación en número de prestatarios y volumen de cartera pone en evidencia la naturaleza inclusiva y social del modelo de microfinanzas, que se enfoca más en amplitud de cobertura que en tamaño de crédito por operación.

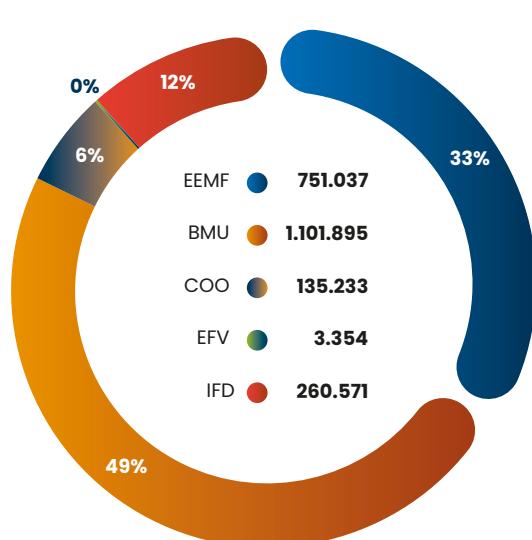
Prestatarios del SFB

Al 31 de diciembre 2024



Operaciones del SFB

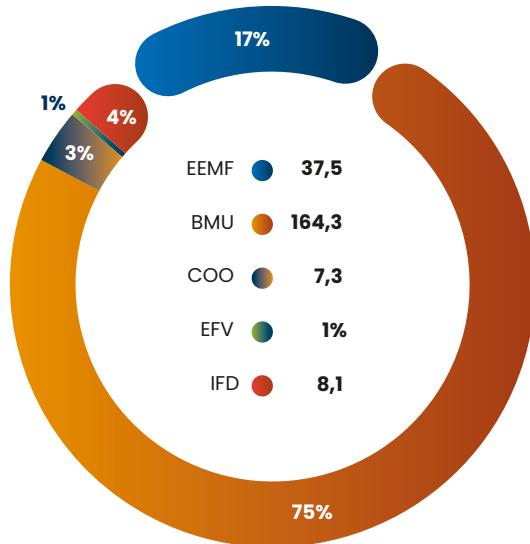
Al 31 de diciembre 2024



Fuente: ASFI

Cartera del SFB

En miles de millones de Bs. y porcentajes
Al 31 de diciembre 2024



Fuente: ASFI

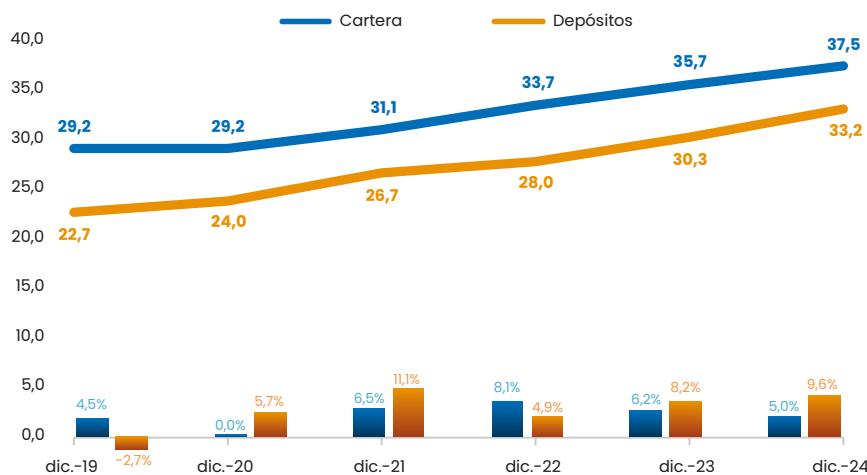
A continuación, se presentan las principales variables e indicadores financieros para la gestión 2024 de las entidades asociadas a ASOFIN.

Cartera y Depósitos del Público

Entidades Asociadas a ASOFIN

En miles de millones de bolivianos

Periodo 2019–2024



Fuente: ASFI

Cartera Bruta y Depósitos del Pùblico

Durante el período 2019–2024, las EEMF mostraron una evolución positiva y sostenida tanto en su cartera como en sus depósitos, consolidando su papel como actores clave en la inclusión financiera. La cartera de créditos pasó de Bs29,2 mil millones en 2019 a Bs37,5 mil millones en 2024, lo que representa un crecimiento acumulado del 28%, impulsado principalmente por el aumento de la demanda de microcréditos en sectores productivos y de servicios.

En cuanto a los depósitos del público, se observó una evolución igualmente positiva: de Bs22,7 mil millones en 2019 a Bs33,2 mil millones en 2024, con un crecimiento del 9,6% sólo en el último año. Este incremento evidencia una mayor confianza del público en las EEMF.

Cartera y Crédito Promedio

Durante los últimos seis años, el sistema de microfinanzas en Bolivia, representado por las EEMF, ha mostrado una tendencia positiva y sostenida en el alcance de prestatarios, pasando de 508.820 en 2019 a 638.527 en 2024, lo que representa un incremento del 25,4%. Este crecimiento refleja una expansión constante de la cobertura del microcrédito, orientada a sectores con necesidades financieras específicas, como pequeños emprendedores y trabajadores informales.

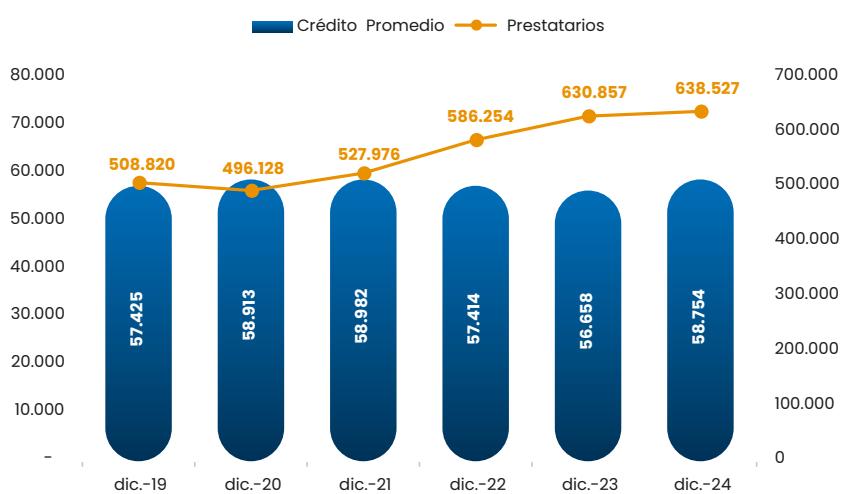
En contraste, el monto del crédito promedio por prestatario se ha mantenido relativamente estable, oscilando entre Bs56.600 y Bs58.900 durante el período analizado. En 2024, el crédito promedio se ubicó en Bs58.754, una cifra muy similar a la de 2021. Esta estabilidad indica que, si bien se ha incrementado el número de beneficiarios, el enfoque de las EEMF sigue siendo de financiamiento de bajo monto, acorde a la naturaleza del microcrédito y a su orientación hacia la inclusión financiera.

Prestatarios y Crédito Promedio

Entidades Asociadas a ASOFIN

En bolivianos y N° de personas

Período 2019-2024



Fuente: ASFI

Calidad de Cartera

Durante el periodo 2019–2022, las EEMF mantuvieron una mora baja y estable, fluctuando entre 1,16% y 1,34%, lo que reflejaba una cartera sana y una sólida cultura de pago en el segmento microfinanciero. Sin embargo, a partir de 2023, se evidenció un deterioro significativo: la mora se elevó a 1,93% y en 2024 alcanzó el 2,44%, lo que representa casi el doble del promedio observado en los años previos. Este aumento responde a un contexto económico más complejo, con mayor presión inflacionaria, escasez de divisas y una desaceleración de la actividad productiva que afectó la capacidad de pago de los prestatarios más vulnerables.

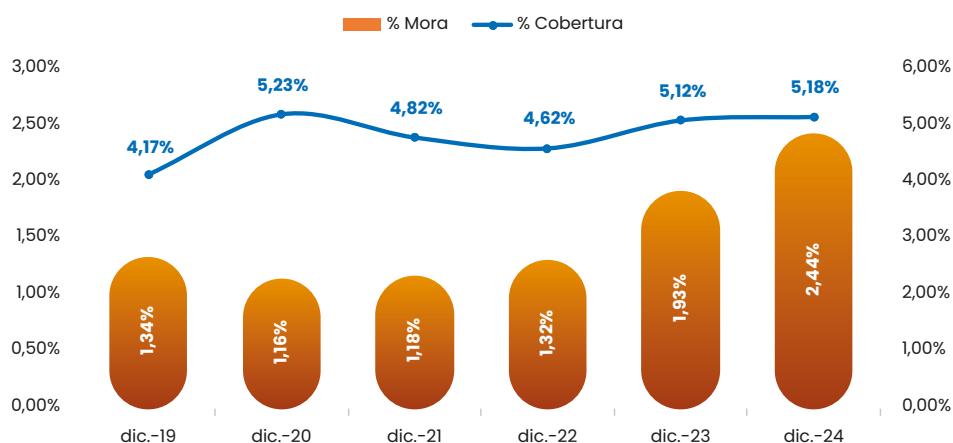
Frente a este escenario, las EEMF han respondido con una mayor constitución de previsiones para cubrir cartera en riesgo. Aunque las EEMF experimentaron un incremento en la mora en 2024, su respuesta con medidas de previsión adecuadas mantiene al sector en una situación controlada y demuestra su compromiso con la sostenibilidad financiera y la protección de su cartera.

Calidad de Cartera

Entidades Asociadas a ASOFIN

En porcentaje

Periodo 2019–2024



En 2024, las EEMF consolidaron su rol como pilares de inclusión financiera en Bolivia, con una cartera total de Bs37,5 mil millones, lo que representa un crecimiento anual del 5,0%. Este crecimiento fue acompañado de un aumento en la base de clientes, alcanzando 638.527 prestatarios, con un incremento interanual del 1,2%, reflejo de una gestión sólida y una capacidad de expansión sostenida.

En el ámbito del ahorro, las EEMF lograron un desempeño sobresaliente: los depósitos crecieron un 9,6%, alcanzando los Bs33,2 mil millones, lo que evidencia una mayor confianza del público en estas instituciones como resguardo de sus recursos.

El número de cuentas de depósitos del público también presentó un avance relevante, con 3,46 millones de cuentas y un crecimiento del 8,3% respecto al año anterior. Este resultado muestra la efectividad de las EEMF en ampliar el acceso a servicios financieros formales, especialmente en segmentos populares y zonas periurbanas. A esto se suma la expansión física de la red, con un total de 406 agencias y sucursales con un crecimiento del 2,5% en la cobertura nacional.

En conjunto, estos resultados reflejan un año satisfactorio para las EEMF, caracterizado por un crecimiento equilibrado, fortalecimiento de la relación con sus clientes y un compromiso sostenido con la democratización del crédito y el ahorro en Bolivia.

Principales Variables

Entidades Asociadas a ASOFIN

En miles de millones de bolivianos, y porcentaje

Al 31 de diciembre 2024

	BSO	PCO	BPR	PEF	BFO	VLI	Total general
Cartera	17,7	,5	9,7	3,9	4,3	1,4	37,5
Var Anual	9,7%	-9,8%	1,8%	1,8%	2,6%	-5,8%	5,0%
Prestatarios	373.330	3.012	141.215	91.378	24.294	5.298	638.527
Var Anual	2,4%	-2,0%	1,7%	-3,0%	-1,1%	-3,4%	1,2%
Depositos	16,2	,5	8,0	3,4	3,9	1,3	33,2
Var Anual	15,9%	29,7%	3,9%	7,3%	4,4%	-8,1%	9,6%
Nro de Cuentas	1.765.643	30.339	943.399	488.965	120.111	110.692	3.459.149
Var Anual	17,3%	5,0%	-1,4%	1,8%	10,2%	-3,6%	8,3%
Agencias+sucursales	126	10	131	78	39	22	406
Var Anual	5,9%	0,0%	0,8%	1,3%	5,4%	-4,3%	2,5%

Fuente: ASFI

En el ámbito patrimonial, las EEMF presentan Bs5,5 mil millones de patrimonio, lo que refuerza su solvencia y capacidad de crecimiento sostenido. Además, lograron un resultado neto positivo de Bs478 millones, lo cual evidencia su rentabilidad operativa. Esto se ve respaldado por indicadores financieros saludables: ROA de 1,00% y un ROE de 8,97%, reflejando eficiencia en el uso de los recursos y una gestión estratégica del capital.

A pesar de un entorno económico desafiante, las EEMF demostraron resiliencia, capacidad de adaptación y compromiso con el desarrollo económico inclusivo, consolidándose como actores clave para el financiamiento productivo y el ahorro seguro.

Al cierre de 2024, las Entidades Especializadas en Microfinanzas (EEMF) demostraron una sólida posición financiera con un índice de adecuación patrimonial (CAP) del 15,74%, superando ampliamente el mínimo regulatorio exigido por la normativa vigente en Bolivia. Este indicador refleja la solidez patrimonial del sector y su capacidad de absorción ante riesgos financieros, operativos o económicos, garantizando estabilidad y confianza tanto para clientes como para el sistema en su conjunto.



Principales cifras

Entidades Asociadas a ASOFIN

En miles de millones de bolivianos y porcentaje

Al 31 de diciembre 2024



Fuente: ASFI

La evolución histórica del CAP en el sistema muestra una tendencia creciente, especialmente para las EEMF, que han pasado de un promedio de 14,91% en 2019 a 15,74% en 2024, lo que evidencia una gestión prudente del riesgo y un fortalecimiento progresivo de su base patrimonial.

Este desempeño patrimonial reafirma que las EEMF no solo cumplen con su misión social de inclusión financiera, sino que lo hacen desde una posición de solidez institucional, garantizando sostenibilidad a largo plazo y capacidad de expansión.

Coeficiente de Adecuación Patrimonial – CAP

Entidades Asociadas a ASOFIN

En porcentajes

Al 31 de diciembre 2024

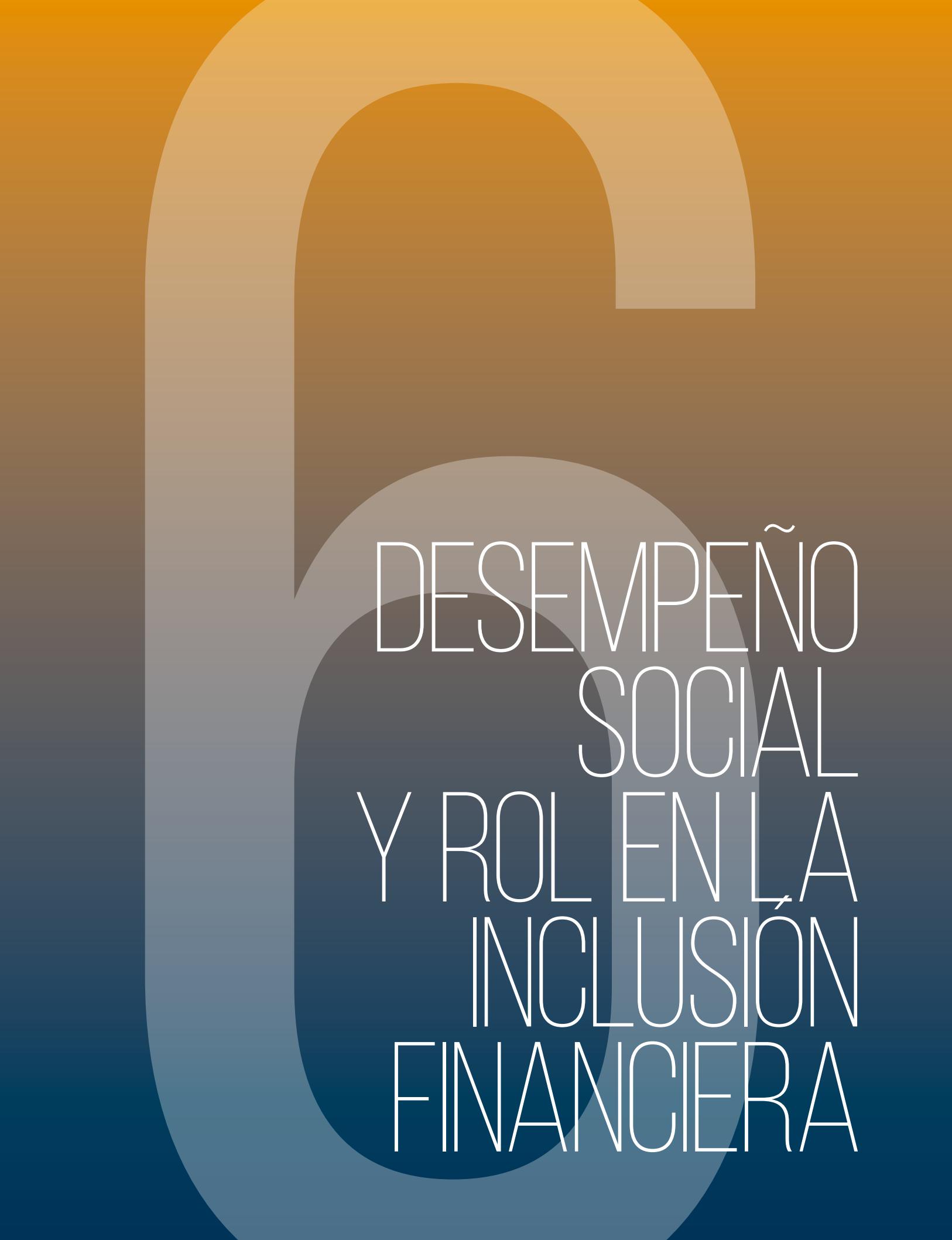
	BSO	PCO	BPR	PEF	BFO	VL1	Total general
% CAP	15,25%	11,92%	13,00%	13,05%	12,38%	78,74%	15,74%



DESEMPEÑO SOCIAL Y ROL EN LA INCLUSIÓN FINANCIERA

01 2 3 4
5 6 7 8 10 11
12 13 14 15 16 17 18
19 20 21 22 23 24 25

FEBRERO
2015



DESEMPEÑO SOCIAL Y ROL EN LA INCLUSIÓN FINANCIERA

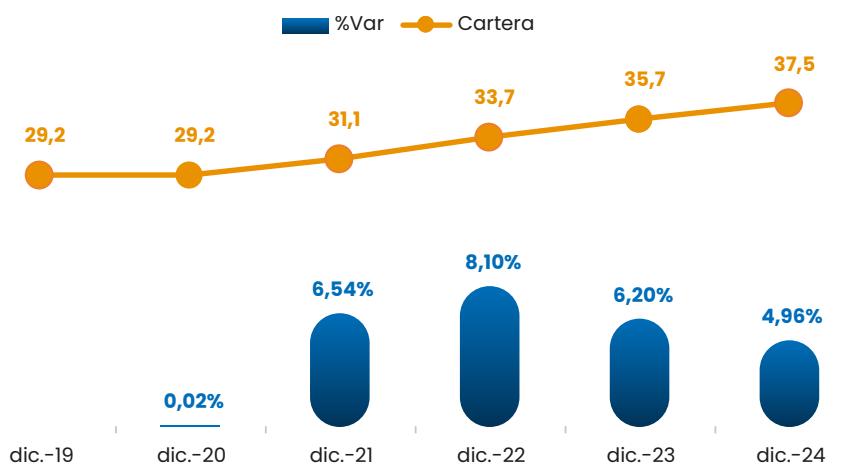
Entidades Asociadas a ASOFIN

Crecimiento Sostenido del Sector de Microfinanzas

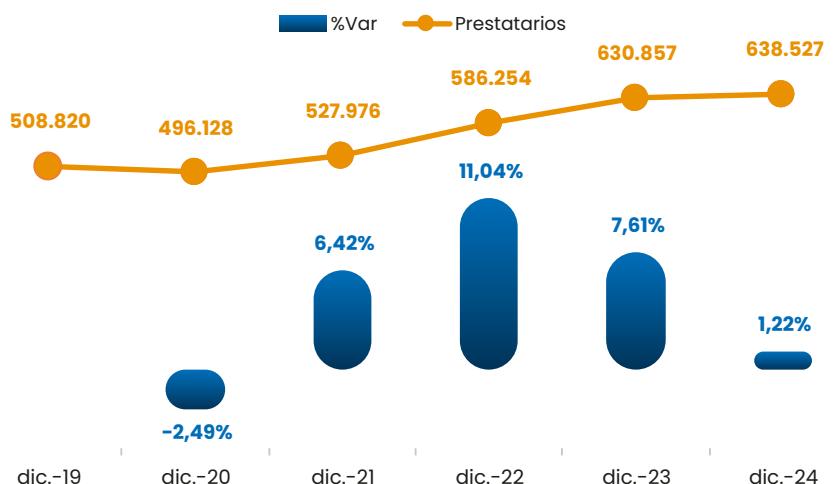
En los últimos años, el sector de las microfinanzas ha demostrado un crecimiento sostenido en prestatarios y cartera, beneficiando a más de 638 mil prestatarios. La estabilidad del sector refleja su resiliencia y consolidación, reafirmando su rol en la inclusión financiera y el desarrollo económico.

Tendencia de la cartera

En miles de millones de bolivianos y porcentaje



Crecimiento en el número de prestatarios



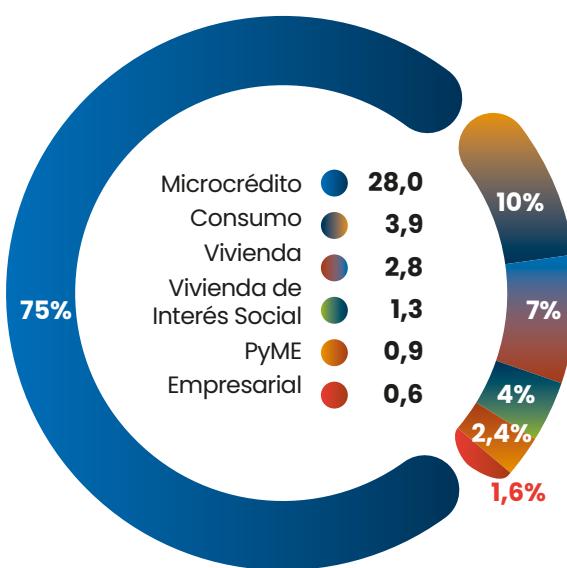
Microfinanzas como herramienta de transformación social

El 75% de la cartera total de las entidades asociadas a ASOFIN estuvo dirigida al microcrédito, instrumento clave para impulsar el emprendimiento, fortalecer pequeños negocios y fomentar la generación de ingresos sostenibles. Este enfoque responde a una visión estratégica: democratizar el acceso a recursos financieros para potenciar el desarrollo económico desde la base de la pirámide social.

Cartera por Tipo de Crédito

En miles de millones de Bs y porcentajes

Al 31 de diciembre 2024

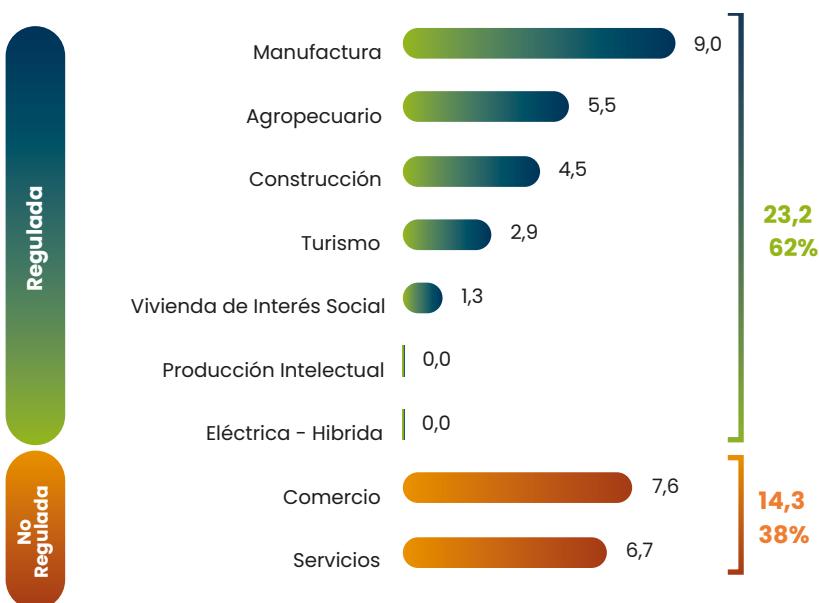


Apoyo al Sector Productivo

Las microfinanzas han sido clave para fortalecer la actividad económica, destinando el 62% de la cartera al sector productivo. Este financiamiento beneficia principalmente al sector manufacturero y agropecuario, actividades esenciales para el empleo y el crecimiento de pequeños negocios.

Cartera por sector económico

En miles de millones de Bs y porcentajes



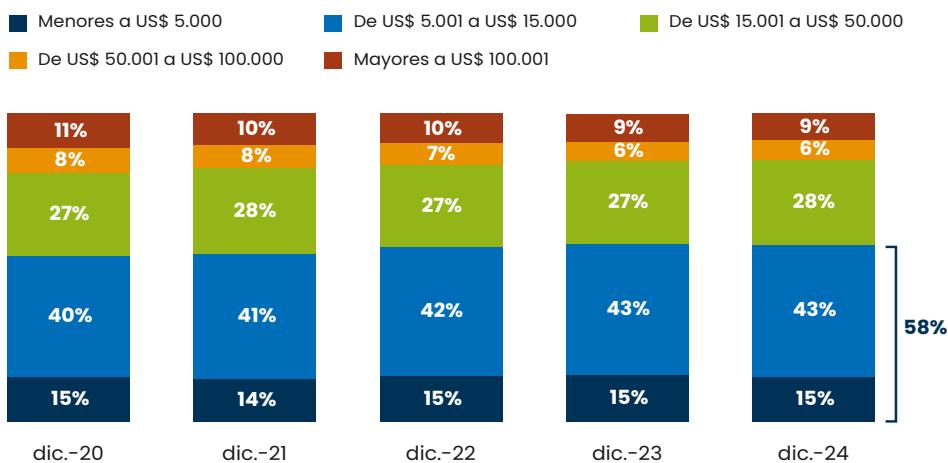
Estratificación de la Cartera

El 58% de los créditos son menores a US\$15.000 lo que permite la incorporación de amplios sectores de la población, impulsando, de esta manera, el emprendimiento, la innovación y el empoderamiento de las personas, las familias y la sociedad en general

Estratificación de Cartera y Contingente

En porcentajes

Al 31 de diciembre de 2024



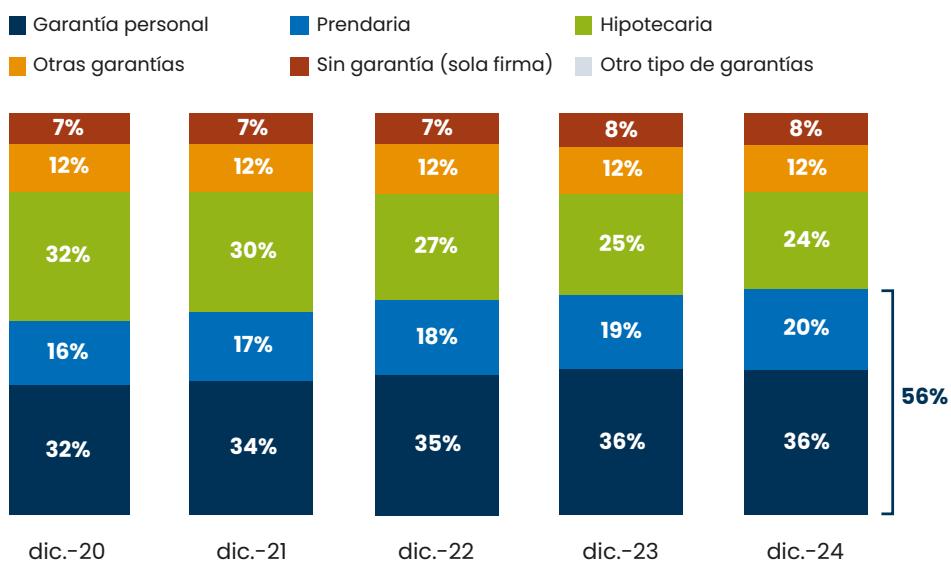
Facilidad de Acceso a Créditos

La facilidad de acceso es otro componente fundamental: el 56% de los créditos se otorgaron con garantía personal o prendaria, permitiendo que personas sin bienes inmuebles puedan acceder a financiamiento formal.

Cartera por tipo de Garantía

En porcentaje

Al 31 de diciembre 2024



Asimismo, la diversificación de la cartera hacia sectores productivos como el agropecuario y la manufactura reafirma el rol de las microfinanzas como motor del desarrollo sostenible. De esta manera, ASOFIN contribuye activamente a reducir la pobreza, fomentar el empleo y promover la autonomía económica de miles de familias bolivianas.

Por sectores económicos, el financiamiento está altamente diversificado. Se priorizan actividades generadoras de empleo como comercio (26,7%), industria manufacturera (24,3%), agricultura y ganadería (13,3%), y transporte y almacenamiento (9,7%), mostrando un fuerte alineamiento con sectores clave para la economía popular y solidaria. Además, se incluye financiamiento a sectores de impacto social como educación, servicios sociales, y vivienda de interés social.

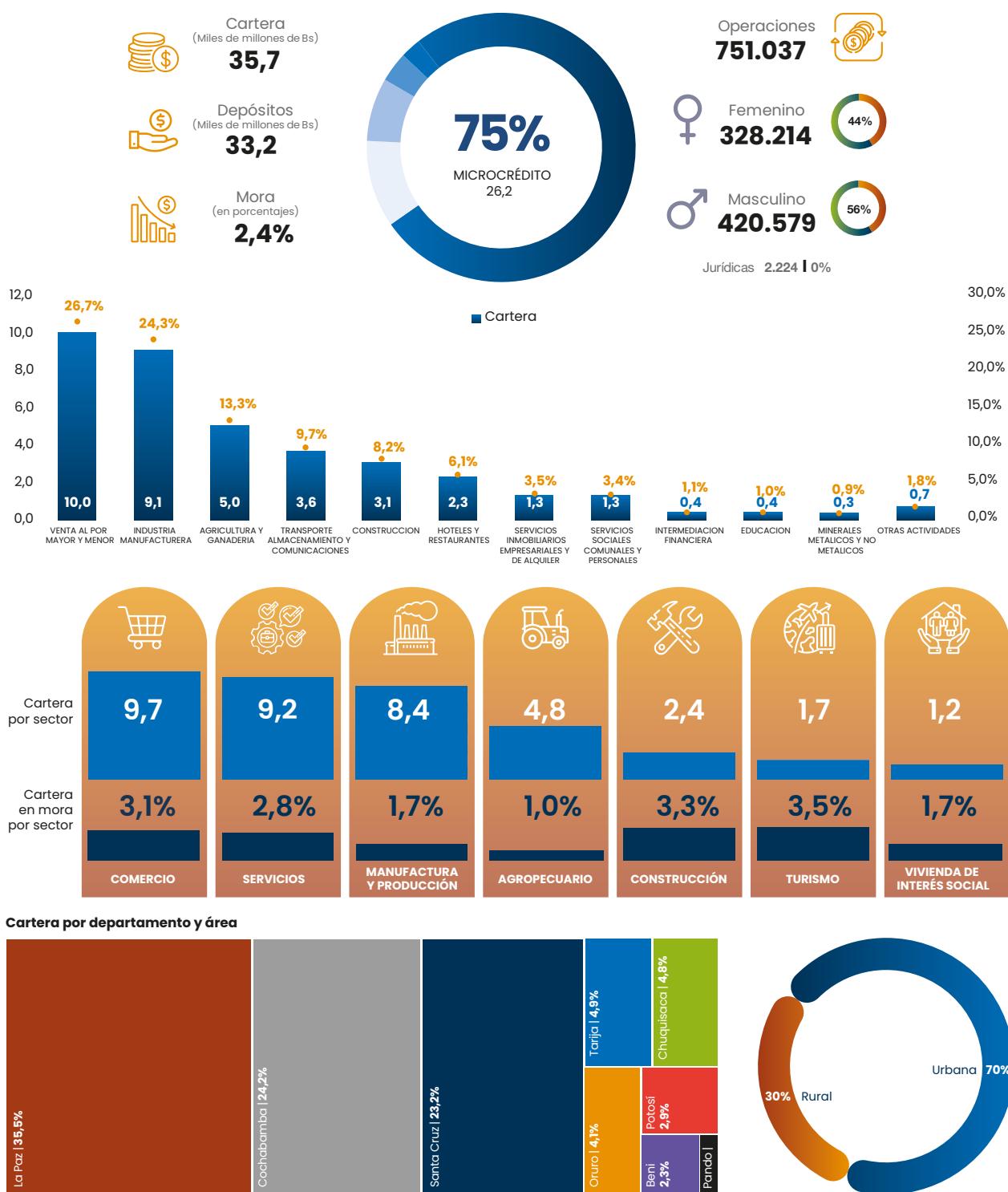
En conjunto, los indicadores 2024 reflejan que las EEMF no solo fortalecen la inclusión financiera, sino que canalizan recursos hacia sectores estratégicos para el desarrollo humano, el empleo y la equidad territorial, consolidando su misión social con impacto real y medible.

Desempeño Social

Entidades Asociadas a ASOFIN

En miles de millones de bolivianos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2024



Fuente: ASFI

Comprometidos con la Inclusión y la Equidad

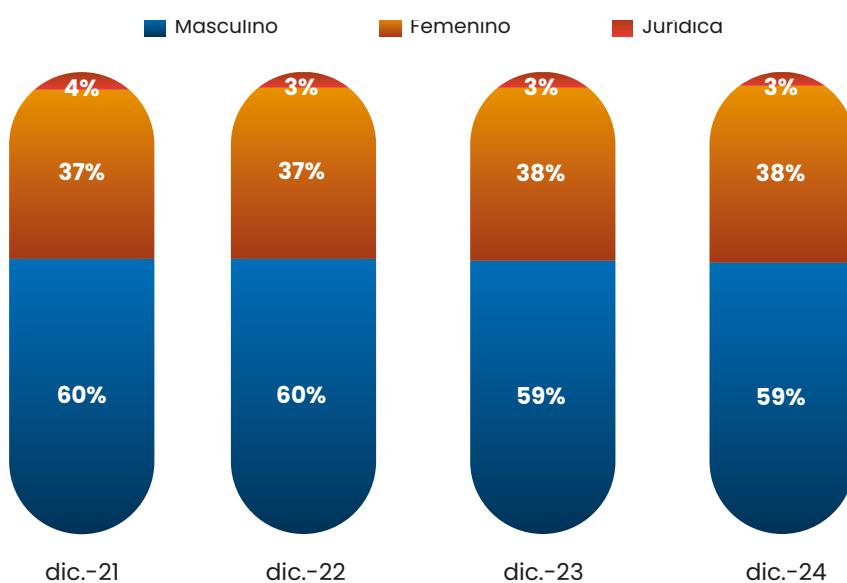
Durante la gestión 2024, el sector de las microfinanzas consolidó su compromiso con la inclusión financiera, priorizando el acceso al crédito de grupos históricamente excluidos. Un total de 638.527 prestatarios fueron atendidos, de los cuales el 42% corresponde a mujeres, reafirmando el avance hacia la equidad de género.

Inclusión Financiera por Género y Área Geográfica

Las microfinanzas benefician a hombres (59%) y mujeres (38%), con una tendencia creciente en el empoderamiento femenino los últimos años.

Cartera por género

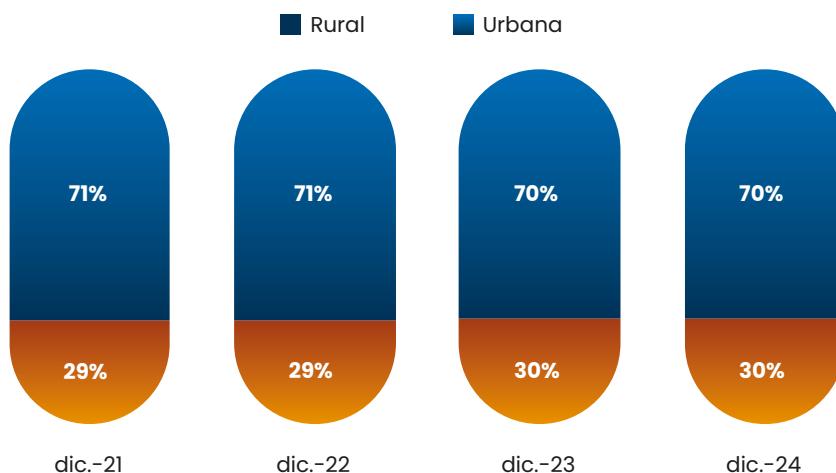
En porcentajes



La cartera en el área rural demuestra un avance en el proceso de banca rural y canalización de recursos. Este crecimiento ha permitido que más familias accedan a oportunidades de desarrollo.

Cartera por área geográfica

En porcentajes



La inclusión también se refleja en el alcance territorial: el 30% de los prestatarios se concentran en el área rural, contribuyendo a cerrar brechas geográficas en el acceso a servicios financieros. Esta expansión territorial no solo fortalece la economía local, sino que también permite que más familias accedan a oportunidades de desarrollo económico y social.

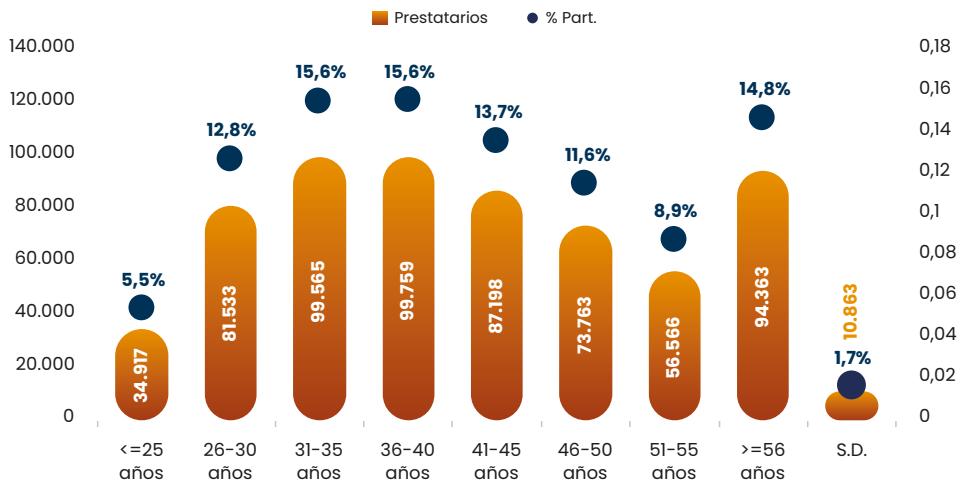
Estas acciones están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 5 (Igualdad de Género), el ODS 10 (Reducción de Desigualdades) y el ODS 1 (Fin de la Pobreza).

Durante la gestión 2024, el análisis por grupo etario evidencia que las entidades afiliadas a ASOFIN mantienen un enfoque inclusivo y estratégico hacia el segmento económicamente activo de la población. La mayor concentración de prestatarios se encuentra entre los 31 y 40 años, representando el 31.2% del total, lo que refleja un fuerte compromiso con el impulso a la productividad, el emprendimiento y la consolidación de pequeños negocios. Asimismo, el 5.5% corresponde a jóvenes menores de 25 años, destacando el acceso temprano a servicios financieros como un instrumento clave para la inserción laboral y la formación de capital. Finalmente, un 23.6% está compuesto por adultos mayores de 50 años, quienes acceden a financiamiento principalmente para actividades de sustento y consolidación patrimonial. Esta distribución etaria confirma el rol de las microfinanzas en el acompañamiento a lo largo del ciclo de vida productivo.

Prestatarios por Grupo Etario

En porcentajes

Al 31 de diciembre 2024



A close-up photograph of a man with light-colored hair and a beard, wearing safety goggles and a plaid shirt, focused on his work at a workbench. He is using a tool to shape a piece of wood. The workshop is filled with various tools and equipment, including a lamp, a circular saw, and shelves with supplies. The lighting is warm and focused on his hands and the workpiece.

CAPACIDAD INSTALADA EN PUNTOS
DE ATENCIÓN FINANCIERA Y CAJEROS
AUTOMÁTICOS

CAPACIDAD
INSTALADA
EN PUNTOS
DE ATENCIÓN
FINANCIERA
Y CAJEROS
AUTOMÁTICOS

Sucursales y agencias

Durante la gestión 2024, las EEMF fortalecieron su presencia nacional alcanzando un total de 406 agencias y sucursales, lo que representa un crecimiento sostenido respecto a gestiones anteriores.

Una característica destacable del modelo de las EEMF es su fuerte presencia en áreas rurales, que representa el 33% del total de sus puntos de atención.

Número de Sucursales y Agencias por Zona Geográfica del Sistema Financiero

Periodo 2019-2024

	dic.-19		dic.-20		dic.-21		dic.-22		dic.-23		dic.-24	
Área	Nro.	%										
EEMF	401	100,0%	403	100,0%	392	100,0%	394	100,0%	396	100,0%	406	100,0%
Urbano	256	63,8%	258	64,0%	257	65,6%	260	66,0%	261	65,9%	272	67,0%
Rural	145	36,2%	145	36,0%	135	34,4%	134	34,0%	135	34,1%	134	33,0%
BMU	887	100,0%	881	100,0%	863	100,0%	886	100,0%	713	100,0%	733	100,0%
Urbano	620	69,9%	610	69,2%	592	68,6%	606	68,4%	489	68,6%	494	67,4%
Rural	267	30,1%	271	30,8%	271	31,4%	280	31,6%	224	31,4%	239	32,6%
COO	209	100,0%	205	100,0%	209	100,0%	212	100,0%	227	100,0%	225	100,0%
Urbano	108	51,7%	105	51,2%	105	50,2%	105	49,5%	114	50,2%	112	49,8%
Rural	101	48,3%	100	48,8%	104	49,8%	107	50,5%	113	49,8%	113	50,2%
EFV	14	100,0%	14	100,0%	13	100,0%	14	100,0%	14	100,0%	14	100,0%
Urbano	8	57,1%	8	57,1%	8	61,5%	9	64,3%	10	71,4%	10	71,4%
Rural	6	42,9%	6	42,9%	5	38,5%	5	35,7%	4	28,6%	4	28,6%
IFD	334	100,0%	331	100,0%	323	100,0%	325	100,0%	325	100,0%	328	100,0%
Urbano	191	57,2%	192	58,0%	185	57,3%	187	57,5%	187	57,5%	227	69,2%
Rural	143	42,8%	139	42,0%	138	42,7%	138	42,5%	138	42,5%	101	30,8%

	dic.-19		dic.-20		dic.-21		dic.-22		dic.-23		dic.-24	
Área	Nro.	%										
Urbano	1.183	64,1%	1.173	64,0%	1.147	63,7%	1.167	63,7%	1.061	63,3%	1.115	65,4%
Rural	662	35,9%	661	36,0%	653	36,3%	664	36,3%	614	36,7%	591	34,6%
Total general	1.845	100,0%	1.834	100,0%	1.800	100,0%	1.831	100,0%	1.675	100,0%	1.706	100,0%

Fuente: ASFI

En términos departamentales, las EEMF lograron una distribución territorial equilibrada a lo largo del país, demostrando su capacidad de adaptación a contextos diversos y su compromiso con una cobertura nacional efectiva. Destacan con fuerza en los departamentos de La Paz (135 puntos de atención), Santa Cruz (84) y Cochabamba (75), los tres principales centros económicos del país, donde su presencia contribuye significativamente al dinamismo productivo urbano y periurbano. Sin embargo, lo más relevante es su esfuerzo sostenido por consolidar presencia en otras regiones, por ejemplo, en Tarija (27 puntos), Chuquisaca (24), Potosí (23), Beni (17) y Oruro (19), las EEMF han establecido una infraestructura significativa, cumpliendo un rol clave como puente entre las necesidades de financiamiento de las comunidades locales y la provisión efectiva de servicios financieros. Esta red permite que miles de microempresarios, agricultores, comerciantes y familias accedan a servicios de ahorro, crédito y otros productos financieros sin tener que desplazarse a grandes ciudades, reduciendo costos, tiempos y barreras geográficas.

Número de Sucursales y Agencias por Departamento

Entidades Asociadas a ASOFIN

Al 31 de diciembre 2024

Departamento	BSO	PCO	BPR	PEF	BFO	VLI	Total
La Paz	45	4	35	24	13	14	135
Santa Cruz	28	2	25	17	9	3	84
Cochabamba	26	4	28	9	6	2	75
Tarija	6		9	7	4	1	27
Chuquisaca	8		8	4	2	2	24
Potosí	3		11	7	2		23
Oruro	5		2	9	3		19
Beni	4		12	1			17
Pando	1		1				2
Total general	126	10	131	78	39	22	406

Fuente: Asociadas

Evolución de la Red de Puntos de Atención Financiera

Asimismo, el número de puntos de atención financiera (PAF) gestionados por las EEMF alcanzó los 2.498 al cierre de 2024, cifra que demuestra su extensa infraestructura operativa en el territorio nacional. De estos, 580 puntos se encuentran en zonas rurales, lo que reafirma la vocación inclusiva y descentralizada del sistema de microfinanzas. Esta capilaridad territorial permite no solo brindar servicios financieros tradicionales, sino también acompañar procesos de educación financiera, fortalecimiento de capacidades y vinculación productiva. El modelo de atención descentralizado de las EEMF facilita una cercanía efectiva con sus clientes, promoviendo relaciones personalizadas y adaptadas a las realidades locales. Además, su red de cajeros automáticos suma 528 unidades, de las cuales 109 están instaladas en zonas rurales, lo que amplía las opciones de autogestión financiera y reduce la dependencia de efectivo, especialmente en municipios con menor infraestructura bancaria. En un entorno donde la digitalización avanza de forma desigual, esta inversión en infraestructura física representa un compromiso tangible por garantizar que la inclusión financiera sea efectiva, accesible y sostenible.

Número de Puntos de Atención Financiera

Entidades Asociadas a ASOFIN

Al 31 de diciembre 2024

Área	BSO	PCO	BPR	PEF	BFO	VLI	Total
Urbano	1.495	15	201	82	69	56	1.918
Rural	348	2	166	48	16	-	580
Total general	1.843	17	367	130	85	56	2.498

Fuente: ASFI

Otros puntos de atención financiera

Además de sus agencias y sucursales, las EEMF han fortalecido su red de "otros puntos de atención financiera", como ventanillas móviles, etc., que permiten extender sus servicios a zonas de difícil acceso o con menor densidad poblacional. Al cierre de 2024, estas entidades alcanzaron un total de 2.092 puntos, de los cuales 446 se encuentran en áreas rurales, lo que representa una cobertura significativa fuera del núcleo urbano.

Esta estrategia ha demostrado ser altamente efectiva para llegar a comunidades donde el establecimiento de una agencia formal podría no ser viable, garantizando así el derecho de acceso a servicios financieros a toda la población. Estas modalidades complementarias no solo facilitan operaciones básicas de ahorro y crédito, sino que también permiten realizar cobros de remesas, pagos de servicios y educación financiera comunitaria, promoviendo inclusión y dinamismo económico local con enfoque territorial.

Otros puntos de atención financiera por Tipo de Zona Geográfica

Entidades Asociadas a ASOFIN

Al 31 de diciembre 2024

Área	BSO	PCO	BPR	PEF	BFO	VLI	Total
Urbano	1.394	5	140	38	35	34	1.646
Rural	323	2	96	14	11		446
Total general	1717	7	236	52	46	34	2.092

Fuente: Asociadas

En el marco de su estrategia de accesibilidad y servicio continuo, las EEMF también consolidaron una red nacional de cajeros automáticos, que al cierre de 2024 suman un total de 528 equipos, distribuidos de manera estratégica. De estos, 109 se encuentran en zonas rurales, facilitando el retiro de efectivo y otras transacciones sin necesidad de acudir a una agencia. Esta infraestructura tecnológica contribuye a la autonomía financiera de los usuarios, especialmente en contextos donde el uso de medios digitales aún es limitado o el transporte hacia centros urbanos implica costos adicionales. La implementación de cajeros en localidades pequeñas también permite reducir la presión sobre las agencias físicas y mejora la experiencia del cliente. Esta red no solo responde a las necesidades operativas actuales, sino que se alinea con una visión de transformación digital progresiva, garantizando acceso equitativo a servicios financieros básicos en todo el país.

Número de Cajeros Automáticos por Tipo de Zona Geográfica

Entidades Asociadas a ASOFIN

Al 31 de diciembre 2024

Área	BSO	PCO	BPR	PEF	BFO	VLI	Total
Urbano	203	5	110	35	35	31	419
Rural	29	1	68	5	6	-	109
Total general	232	6	178	40	41	31	528

Fuente: Asociadas

Número de empleados

En cuanto a la generación de empleos directos, las asociadas a ASOFIN conforman una importante masa asalariada de 9.245 funcionarios.

Conviene destacar que la banca microfinanciera se caracteriza por ser intensiva en personal debido a que, junto a los servicios propios del financiamiento, realiza labores de asesoramiento y acompañamiento de sus clientes en un esfuerzo para proteger sus negocios y fortalecer la cultura de pago.

Área	BSO	PCO	BPR	PEF	BFO	VLI	ASOFIN
Urbano	3.818	180	1.647	939	670	175	7.429
Rural	451	-	923	396	46	-	1.816
Total general	4.269	180	2.570	1.335	716	175	9.245

Datos: BSO, PCO, BPR ,PEF y BFO de las asociadas

Datos: VLI ASFI



**SERVICIOS NO FINANCIEROS
Y EDUCACIÓN FINANCIERA**

SERVICIOS NO FINANCIEROS Y EDUCACIÓN FINANCIERA

Educación Financiera

Durante la gestión 2024, la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) llevó a cabo diversas Jornadas de Educación Financiera en Bolivia, con el objetivo de fortalecer la inclusión financiera y promover el conocimiento sobre productos y servicios financieros entre distintos segmentos de la población. A continuación, se detallan algunas de las actividades más destacadas:

1. Jornada de Educación Financiera en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA):

- Fecha: 5 de marzo de 2024
- Lugar: La Paz
- Descripción: En coordinación con la UMSA, ASOFIN organizó una jornada dirigida a la comunidad universitaria. Durante el evento, se abordaron temas relacionados con productos y servicios financieros, créditos, cajas de ahorro, derechos de los usuarios financieros, el rol de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la banca digital. Esta iniciativa facilitó el diálogo, intercambio y aprendizaje a 109 estudiantes.

2. Jornada de Educación Financiera en Montero:

- Fecha: 16 de agosto de 2024
- Lugar: Montero, Santa Cruz
- Descripción: ASOFIN, en alianza con el Gobierno Autónomo Municipal de Montero, llevó a cabo una jornada dirigida a la población del municipio. Más de 100 estudiantes del Instituto Técnico de Educación Superior participaron en capacitaciones sobre banca digital, mostrando gran interés por los beneficios de estos servicios, las medidas de seguridad y las herramientas que facilitan las operaciones financieras de manera segura y sencilla.

3. Jornada de Educación Financiera en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM):

- Fecha: 4 de octubre de 2024
- Lugar: Santa Cruz de la Sierra, Santa Cruz
- Descripción: ASOFIN, en colaboración con la Facultad de Ciencias Contables de la UAGRM, llevó a cabo un ciclo de conferencias dirigido a estudiantes y la sociedad en general. Las temáticas abordadas incluyeron productos y servicios financieros, créditos, cajas de ahorro, derechos de los usuarios financieros, el rol de la ASFI y la banca digital, fomentando el diálogo e intercambio de conocimientos. Se logró la participación de 240 estudiantes.

Finalmente, se realizó la entrega de 20 ejemplares de un Texto de Educación Financiera en Braille a las entidades asociadas, para que sean utilizados en sus puntos de atención por sus clientes en sus diferentes agencias y sucursales.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de ASOFIN en promover la educación financiera en Bolivia, facilitando el acceso a información relevante y fomentando una cultura financiera sólida entre diversos sectores de la población.

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS



Red SMS Latinoamérica
Estamos en 21 países
y estamos cerca.

COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
CERTIFICA QUE:

SOLVENCIA
EMPRESARIAL

24 MAR 2025



LA EMPRESA DE AUDITORÍA ESTÁ REGISTRADA EN
EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
DE BOLIVIA; NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPINIÓN.
La Paz - Bolivia

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN
MICROFINANZAS "ASOFIN"**
La Paz - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN MICROFINANZAS "ASOFIN"**, que comprenden el estado de situación financiera a diciembre 31, 2024, el estado de actividades, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN MICROFINANZAS "ASOFIN"** a diciembre 31, 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Misión Internacional de Justicia de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.


A.

Oficina La Paz

Edificio Delta - Piso 3
Calle Méndez Arcos N° 831
Casilla 7514
Tel (+591) - 2 - 2427222
deltaconsult@dcl.com.bo

www.dcl.com.bo

Oficina Santa Cruz

Edificio Tórres Delta
Calle F. Peralta N° 110
Casilla 7089
Tel (+591) - 3 - 3454756
deltascz@dcl.com.bo


R.

Firma Integrante es Firma Corresponsal de **SMS Latinoamérica**, una red de Firmas profesionales cuyos integrantes son entidades legales separadas, autónomas e independientes operando bajo su nombre particular e identificándose como integrantes de **SMS Latinoamérica**.

3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la **ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN MICROFINANZAS “ASOFIN”** exponer la situación financiera al presidente y miembros del directorio y cumplir con los requerimientos de una Asociación sin fines de lucro. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

4. Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude y error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las

Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecta una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente a que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.



Red SMS Latinoamérica
Estamos en 21 países
y estamos cerca.

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DELTA CONSULT LTDA.

(Socio)

Lic. Oscar Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433

La Paz, Bolivia
Marzo 12, 2025

COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ CERTIFICA QUE:

SOLVENCIA EMPRESARIAL **24 MAR 2025**

LA EMPRESA DE AUDITORÍA ESTÁ REGISTRADA EN EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA; NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPINIÓN.
La Paz - Bolivia



COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA
COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
www.caulp.org.bo

SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORÍA

Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión
R.M. 1384 DE 10/10/99

Nº 002671

Razón Social **DELTA CONSULT LTDA.**

Matrícula N° CAUB. **015**

Empresa Auditada: **ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN MICROFINANZAS ASOFIN**
Firma Tesorería: **P** Fecha: **24 / 03 / 25**



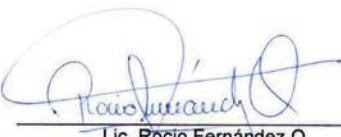
**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN
MICROFINANZAS "ASOFIN"**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Expresado en bolivianos)

Notas	A diciembre 31,	
	2024	2023
	Bs	Bs
(Reexpresado)		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	3.a,b y 4.a	265.030
Cuentas por cobrar	3.c, 3.d y 4.b	-
Inversiones	3.e y 4.c	1.418.464
Otras cuentas por cobrar	4.d	500
Anticipos		10.140
Otros activos		100
Total activo corriente	1.694.234	2.220.942
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	3.e y 4.c	4.176
Activo fijo, neto	3.f y 4.e	1.804.622
Total activo no corriente	1.808.798	1.776.847
TOTAL ACTIVO	3.503.032	4.002.140

	Notas	A diciembre 31,		
		2024	2023	
		Bs	Bs	
(Reexpresado)				
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	4.f	47.317	68.889	
Sueldos y cargas sociales	4.g	23.831	23.883	
Impuestos y retenciones	4.h	12.810	7.756	
Total pasivo corriente		83.958	100.528	
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por pagar LP		5.011	5.221	
Previsión para beneficios sociales	3.g	366.021	323.264	
Total pasivo no corriente		371.032	328.485	
TOTAL PASIVO		454.990	429.013	
ACTIVOS NETOS				
No restringidos		1.243.420	1.796.280	
Restringidos permanentemente		1.804.622	1.776.847	
TOTAL ACTIVOS NETOS	3.g	3.048.042	3.573.127	
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		3.503.032	4.002.140	



Lic. Rocío Fernández Q.
Contadora General
Nº CAULP 2538 y CAUB 5792



Lic. Marcelo Díez de Medina
Secretario Ejecutivo

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN MICROFINANZAS “ASOFIN”

ESTADO DE ACTIVIDADES
(Expresado en bolivianos)

		2024	2023	
		No restringidos Bs	Restringido permanentemente Bs	Total activos netos Bs
				Total activos netos (Reexpresado) Bs
INGRESOS				
Ingresos por cuotas				
Ingresos financieros				
TOTAL INGRESOS DE RECURSOS		2.530.125	-	2.530.125
EGRESOS				
Gastos en personal	3.i y 4.j	(1.528.018)	-	(1.528.018)
Gastos operativos	3.i y 4.k	(742.400)	-	(742.400)
Consultoría y otros servicios externos	3.j	(131.723)	-	(131.723)
Gastos generales de administración	3.i y 4.l	(492.436)	-	(492.436)
Depreciación del activo fijo	3.f	(91.733)	(91.733)	(91.733)
Gastos en impuestos y otros tributos	3.i	(7.677)	-	(7.677)
Gastos financieros	3.i	(5.870)	-	(5.870)
Ajuste de gestiones anteriores	3.i	3.241	-	3.241
Diferencia de cambio		(1.862)	-	(1.862)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.d	(56.726)	(56.726)	(56.726)
TOTAL EGRESOS		(2.963.471)	(91.733)	(3.055.204)
Cambios en activos netos del año				
Activos netos al cierre del año anterior (reexpresados)				
(-) Reexpresión del activo neto permanentemente restringido al inicio del ejercicio		(72.379)	(71.595)	(143.974)
Otros ajustes al activo neto		(47.135)	(91.103)	(143.968)
Activos netos al cierre del año		1.243.420	1.804.622	3.048.042
				3.573.127

Lic. Marcelo Diez de Medina
Secretario Ejecutivo

Lic. Rocío Fernández Q.
Contadora General
Nº CAULP 2538 y CAUB 5792

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS EN
MICROFINANZAS "ASOFIN"**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

	Por el ejercicio terminado en diciembre 31,	
	2024 Bs	2023 Bs
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(Reexpresado)
Disminución en activos netos	(525.079)	(206.916)
Ajustes por:		
Depreciación del activo fijo	91.733	(70.906)
Previsión para beneficios sociales	104.008	104.271
Reexpresión del efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	(99.475)	(33.260)
Otros ajustes al activo neto	143.968	175.802
	<u>(284.845)</u>	<u>(31.009)</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	-	(707)
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar	87.040	(100.553)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(18.796)	(5.450)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar Largo Plazo		(20.840)
(Disminución) Aumento en sueldos y cargas sociales	910	1.323
Aumento en impuestos y retenciones	5.367	1.620
(Disminución) Aumento en previsión de indemnizaciones	(48.226)	(1.086)
Efectivo neto (aplicado) generado en actividades de operación	<u>(258.550)</u>	<u>(156.702)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Apertura) disminución de fondos de inversión y depósitos a plazo fijo	97.187	160.994
Baja (Alta) de activos fijos	(113.377)	(721.760)
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	<u>(16.190)</u>	<u>(560.766)</u>
(Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	(274.740)	(717.468)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	539.770	1.257.238
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	<u>265.030</u>	<u>539.770</u>

Lic. Rocío Fernández Q.
Contadora General
Nº CAULP 2538 y CAUB 5792

Lic. Marcelo Diez de Medina
Secretario Ejecutivo

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.



AV. 6 de Agosto N° 2700
Edificio Torre Empresarial CADECO
Piso 11, Oficina 1102
Telf.: (+591 2) 243 0080 – 243 0081
Fax.: (+591 2) 243 0124
La Paz, Bolivia
asofin@asofinbolivia.com
www.asofinbolivia.com